

REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN



FECHA: 15/01/2026

HORA : 2:00 PM.

OBJETIVO: Dar cumplimiento a la revisión por parte de la alta dirección, conforme a lo establecido en el Decreto 1072 2015, Capítulo 6, artículo 2.2.4.6.31 y Ambiente, normas ISO 45001 , 14001 y Guía RUC

PARTICIPAN: Dra. Liliana Mora Bermúdez Representante Legal - Gerente
Milena Barrero Cruz - Directora de Seguridad y salud en el trabajo



TEMAS A TRATAR

ENTRADAS

1. Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.
2. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de SST y Ambiental:
 - a) Las necesidades y expectativas de las partes interesadas (SST y Ambiental)
 - b) Los requisitos legales y otros requisitos (SST, Ambiental y Vial)
 - c) Aspectos ambientales significativos.
 - d) Riesgos y oportunidades.
3. El grado en que se ha cumplido el plan de trabajo, la política y los objetivos.
4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:
 - a) Los incidentes, no conformidades, acciones correctivas y mejora continua.
 - b) Resultados de seguimiento y medición
 - c) Análisis estadístico de accidentabilidad
 - d) Estado de la investigación de accidentes y casi accidentes con afectación a los trabajadores y terceros.
 - e) Ausentismo laboral por causas asociadas a SST.
 - f) Análisis estadístico de enfermedad laboral y condiciones de salud.
 - g) Revisión de la seguridad vial
 - h) Los resultados de la evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos (SST y Ambiental)
 - i) La consulta y participación de los trabajadores (SST, Ambiental y Vial)
 - j) Revisión del plan de trabajo anual.
 - k) Capacidad del sistema para satisfacer las necesidades globales de la empresa.
- l) Identificar la efectividad y los programas de rehabilitación de la salud
- m) Resultados de las inspecciones
- n) Perdidas como daños a la propiedad, maquina y equipos entre otros relacionados con SST.
- o) Actualización en la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.
- p) Identificación de las deficiencias en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- q) Análisis de actas de inconsistencia.
- r) Preparación y respuesta ante emergencia
- s) Preparación y respuesta ante emergencias ambientales
- t) Resultados de las auditorías
- u) Resultados de mediciones higienicas
- v) Resultados alcanzados en la evaluación de desempeño
5. Adecuación de los recursos.
6. Comunicaciones pertinentes con las partes interesadas
7. Oportunidades de mejora continua en el sistema de gestión en SST y Ambiental.



TEMAS A TRATAR

SALIDAS

8. La conveniencia, adecuación y eficacia continua del sistema de gestión de SST y Ambiental en alcanzar sus resultados previstos.
9. Oportunidades de mejora
10. Cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de SST y Ambiental.
11. Necesidades de recursos
12. Acciones si son necesarias cuando no se hayan cumplido los objetivos.
13. Las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión de la SST y Ambiental con otros procesos de negocio.
14. Conclusiones sobre la eficacia y las decisiones relacionadas a la mejora continua.
15. Cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización.

1. Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previa



Se realiza verificación de los hallazgos y compromisos establecidos en revisión gerencial de 2024 con lo siguiente resultados de ejecución

ACCIONES Y COMPROMISOS	ESTADO
Divulgación de las políticas del Sistema de gestión a través del control rol	CERRADO
Revisar los objetivos del SG-SST, para incluirlos en los objetivos generales del Sistema de Gestión y a su vez actualizar la matriz de indicadores.	CERRADO
Revisión y Actualización de presupuesto	CERRADO
Actualizar programa de reincorporación laboral	CERRADO
Tener en cuenta las recomendaciones del Simulacro	CERRADO
Elecciones COPASST	CERRADO
Realizar gestión y revisión informe de medición de iluminación sede PPH	CERRADO
Capacitar en el uso y cuidado de los elementos de protección personal	CERRADO

Si bien tuvieron en cuenta los hallazgos encontrados en el simulacros es importante fortalecer el rol como brigadista – liderazgo

2. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de SST y Ambiental:



En la revisión la gerencia identifica

- Cuestión Interna (Cambio):** Identificación de riesgo crítico por uso de electrodomésticos personales (estufas eléctricas) en puestos de vigilancia tras el evento del 18/09/2025.
- Cuestión Externa:** Exigencia de los clientes (copropiedades) de garantizar que el personal de vigilancia se mantenga en sus puestos de control y no realice actividades domésticas que generen riesgos de incendio

a) Las necesidades y expectativas de las partes interesadas (SST y Ambiental)

Parte Interesada	Necesidades (Lo que requieren por ley o contrato)	Expectativas (Lo que esperan de nosotros)	Acciones para el Cumplimiento
Trabajadores (Vigilantes)	Ambientes de trabajo seguros y capacitación en prevención de riesgos.	Que se les brinden condiciones para cumplir su turno sin riesgos eléctricos o térmicos.	Capacitación en prevención de incendios y prohibición de estufas personales.
Clientes (Edificios)	Vigilancia efectiva y cumplimiento de protocolos de seguridad del puesto.	Que el personal no abandone la recepción para realizar actividades personales (cocinar).	Auditorías e inspecciones sorpresa a los puestos de trabajo por parte de SST.
ARL / Entes Reguladores	Reporte oportuno de accidentes y cumplimiento del SG-SST (16 trabajadores).	Que la empresa investigue las causas raíz y aplique medidas correctivas reales.	Investigación del accidente del Sr. Penagos y actualización de la matriz de riesgos.
Comunidad / Residentes	Seguridad perimetral y respuesta rápida ante emergencias.	Confianza en que el vigilante está alerta y no distraído en tareas ajenas al cargo.	Refuerzo de las consignas de vigilancia y control de acceso.
Proveedores	Comunicación clara sobre los riesgos en las áreas comunes de los clientes.	Seguridad durante la entrega de pedidos o servicios en los edificios.	Socialización de riesgos del puesto a proveedores que ingresen al sótano o áreas comunes.

2. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de SST y Ambiental:



b) Los requisitos legales y otros requisitos (Vial, SST y Ambiental)

La organización ha realizado una revisión integral de su matriz de requisitos legales viales, identificando cambios significativos derivados tanto de la actualización normativa nacional como de la evolución de nuestra propia operación interna.

1. Cambios en el Contexto Interno (Capacidad Operativa):

- Incremento de Flota:** La empresa cuenta actualmente con **100 conductores** vinculados mediante contratos de arrendamiento de motocicletas. Este volumen operativo consolida la obligación de implementar un **Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) Nivel Avanzado** aplicando los 24 pasos de gestión exigidos por la ley.
- Gestión de Terceros:** Se ha identificado la necesidad de fortalecer los "otros requisitos" contractuales para asegurar que estos 100 conductores cumplan con los mismos estándares de seguridad que el personal de nómina, especialmente en lo referente a inspecciones pre-operacionales y estado técnico-mecánico de sus vehículos. Aunque los conductores operan bajo la modalidad de arrendamiento, la empresa ha establecido como requisito el reporte de la **inspección pre-operacional diaria** y la vigencia de documentos (SOAT, Revisión Tecnomecánica) para permitir la operación.

Norma	Requisito / Cambio Identificado	Acción de Cumplimiento
Resolución 40595 de 2022	Metodología para el diseño y verificación del PESV.	Cambio: Transición y mantenimiento en el NivelAvanzado . Se han robustecido los programas de gestión de velocidad y fatiga para los 100 motorizados a travé de campañas
Ley 2251 de 2022	Límites de velocidad en vías urbanas y escolares.	Actualización de la política interna: restricción estricta a 50 km/h en vías urbanas y 30 km/h en zonas residenciales.
Resolución 20223040040595	Condiciones técnicas para el uso de cascos.	verificación técnica de cascos (Norma ECE 22.05 o DOT) para la totalidad de los conductores de arrendamiento.
Ley 1503 de 2011	Formación de hábitos y conductas seguros.	Implementación de capacitaciones en manejo defensivo y seguridad vial como requisito obligatorio para mantener el contrato de arrendamiento y campañas preventivas

2. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de SST y Ambiental:



b) Los requisitos legales y otros requisitos (Vial, SST y Ambiental)

A continuación, se relacionan los requisitos legales y otros requisitos identificados durante el año 2025 en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Vial y Gestión Ambiental, los cuales fueron analizados y cumplidos conforme a lo establecido, evidenciando el compromiso de la organización con el cumplimiento normativo y la mejora continua de los sistemas de gestión.

Norma	Requisito / Cambio Identificado	Acción de Cumplimiento
Resolución 182 de 2025	Por medio de la cual se deroga la Resolución 0291 de 2024 y en consecuencia se levanta la suspensión del servicio público domiciliario de acueducto en interés del servicio	No aplica
Resolución 00000691 de 2025	Declaratoria de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional con ocasión a la circulación activa del virus de la fiebre amarilla, hasta que haya transcurrido al menos ocho semanas epidemiológicas sin casos humanos ni epizootias.	Se reviso el esquema de vacunación para el perosnal de la zona catalogada de alto riesgo.
Resolución 624 de 2025	Por la cual se adopta el Manual para la señalización de los ambientes 100% libres de humo de tabaco y aerosoles emitidos por sus sucedáneos e imitadores.	Se cuenta con señalización que indica espacios libres de humo
Circular 70 de 2024	Acciones de promoción y prevención en la salud mental y estilos de vida saludable.	Se cuenta con un programa de prevención y promoción que incluye actividades de no consumo de licor, cigarrillo, promueve los estilos de vida saludables, se generan tips viales para el traslado en sus medios de transporte
Resolución 908 de 2025	Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la expedición, renovación y cambios de la licencia de seguridad y salud en el trabajo.	Seguimiento al vencimiento de licencias de SST
Decreto 514 de 2025	Por el cual se reglamenta y compilan las normas del Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, contemplado en la Ley 2381 de 2024 y se dictan otras disposiciones.	Conocimiento de la norma, pago oportuno de la seguridad social
Circular 047 de 2025	La Resolución 4927 de 2016 del Ministerio del Trabajo establece los parámetros para la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Colombia.	Se Solicita el curso de las 20 horas al personal que desarrolla actividades de SST

2. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de SST y Ambiental:



b) Los requisitos legales y otros requisitos (Vial, SST y Ambiental)

A continuación, se relacionan los requisitos legales y otros requisitos identificados durante el año 2025 en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Vial y Gestión Ambiental, los cuales fueron analizados y cumplidos conforme a lo establecido, evidenciando el compromiso de la organización con el cumplimiento normativo y la mejora continua de los sistemas de gestión.

Norma	Requisito / Cambio Identificado	Acción de Cumplimiento
Resolución 3461 de 2025	Se establecen lineamientos para la conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral en entidades publicas y empresas privadas	Se realiza reuniones de comité con la frecuencia exigida, se actualizo el reglamento de funcionamiento y las funciones del comité
Ley 2460 de 2025	La presente Ley tiene por objeto modificar la Ley 1616 de 2013, y dictar otras disposiciones en materia de prevención y atención de trastornos y/o enfermedades mentales, así como medidas para la promoción y cuidado de la salud mental.	Se tiene conocimiento de la norma, se desarrollan actividades de salud mental
Circular 076 de 2025	Garantías para la prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral del sector privado- aplicación de la Ley 2365 de 2024.	Se capacita al personal en prevención de acoso sexual, se hacen campañas de inclusión, no se han recibió quejas por presunto acoso sexual
Decreto 728 de 2025	Establecer acciones de promoción de la salud mental, prevención de problemas y trastornos mentales, y consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral. El presente capítulo se aplica a los empleadores públicos y privados, a los trabajadores dependientes e independientes, a los contratantes y a los contratistas, y a las Administradoras de Riesgos Laborales	Se realiza seguimiento al programa de prevención del consumo de sustancias, se realiza seguimiento a través de indicadores de gestión
Decreto 729 de 2025	Tiene por objeto adoptar la Política Nacional de Salud Mental 2025-2034, contenida en el anexo técnico que lleva el mismo nombre y que hace parte integral del presente decreto. Las disposiciones contenidas en el presente título se aplicarán en todo el territorio nacional y serán de obligatorio cumplimiento para todos los actores del sistema de salud y los demás sectores que, en el marco de sus competencias, incidan en los determinantes sociales de la salud mental.	Se mantienen las campañas de salud mental

2. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de SST y Ambiental:



b) Los requisitos legales y otros requisitos (Vial, SST y Ambiental)

A continuación, se relacionan los requisitos legales y otros requisitos identificados durante el año 2025 en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Vial y Gestión Ambiental, los cuales fueron analizados y cumplidos conforme a lo establecido, evidenciando el compromiso de la organización con el cumplimiento normativo y la mejora continua de los sistemas de gestión.

Norma	Requisito / Cambio Identificado	Acción de Cumplimiento
Ley 2474 de 2025	La presente ley modifica la ley 1523 de 2012, "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones"	Se tiene conocimiento de la norma.
Circular 49 de 2025	Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2025, miércoles 22 de octubre de 2025.	Se llevo a cabo el simulacro de emergencias 2025
Resolución 1491 de 2025	Por medio de la cual se reglamenta la Ley 2173 del 30 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones. con el fin de establecer la creación de Áreas de Vida y de bosques en cada uno de los municipios del país, a través de criterios y herramientas para la identificación, creación, delimitación y consolidación de las Áreas de Vida.	En el año 2026 se va a incluir dentro del plan de trabajo ambiental el plan de siembra para ese mismo año.



2. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de SST y Ambiental:

c) Aspectos ambientales significativos



Durante el periodo evaluado, se analizó los aspectos ambientales significativos asociados a las actividades propias del sector de vigilancia y seguridad privada, determinando que no se presentaron cambios relevantes en su identificación y evaluación. Se mantuvieron como aspectos prioritarios el consumo de energía , la generación de residuos ordinarios, reciclables y peligrosos, así como las emisiones indirectas asociadas a la movilidad del personal. Estos aspectos continuaron siendo gestionados mediante controles operacionales y programas ambientales establecidos, asegurando la prevención de la contaminación y la mejora continua del desempeño ambiental.



2. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de SST y Ambiental:

d) Riesgos y oportunidades



En el año 2025 se analizaron los riesgos y oportunidades derivados de las cuestiones internas y externas que impactan el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Sistema de Gestión Ambiental, con especial énfasis en los efectos asociados al cambio climático y su influencia en las operaciones.

Como resultado de este análisis, se confirma que la Matriz de Gestión de Riesgos y Oportunidades fue actualizada el 20 de noviembre de 2025, incorporando nuevos escenarios relevantes que permiten fortalecer la gestión preventiva y el desempeño ambiental y en SST. Entre los principales aspectos evaluados se destacan:

- Oportunidades relacionadas con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), mediante la medición de la huella de carbono, la implementación de programas de compensación, la optimización del consumo energético y la evaluación de energías renovables, lo cual contribuye a la reducción de costos operativos, el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de la imagen corporativa.
- Riesgos asociados a los efectos del cambio climático, tales como interrupciones en el suministro de agua que pueden afectar el bienestar, la hidratación y la salud del personal operativo, así como la falta de capacitación específica frente a estos escenarios, lo cual podría generar una respuesta inadecuada ante emergencias y afectar la continuidad del servicio.

Para la gestión de estos riesgos y oportunidades se definieron y fortalecieron controles operacionales, programas ambientales, planes de capacitación, acciones de preparación y respuesta ante emergencias, así como indicadores de seguimiento que permiten evaluar la eficacia de las medidas implementadas y asegurar la mejora continua del sistema de gestión.





3. El grado en que se ha cumplido el plan de trabajo, la política y los objetivos.

Revisión de políticas de SG-SSTA

Se realiza lectura de las políticas del Sistema de gestión que impacta la seguridad y salud en el trabajo de la compañía, estas políticas son divulgadas a través del proceso de inducción y reinducción, de igual forma comunicada al comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo y Comité de convivencia. Se evidencia la utilización de los diferentes canales de comunicación como es el portal del colaborador, plataforma control roll , la pagina WEB, a través de los comités y las inducciones reinducciones.

Se evidencia que las mismas han tenido actualizaciones a lo largo del año en concordancia a los requerimiento legales y normativos .

Las Políticas se les hace seguimiento y análisis indicando que es pertinente para la organización, se encuentra actualizada y revisada, se dispone como información documentada, es comunicada, y se encuentra disponible en diferentes canales para las partes interesadas.

POLITICAS DE SGSSTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
1. POLITICA DE GESTION INTEGRAL	04/02/2025
2. POLITICA DE PREVENCION Y CONTROL DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	24/10/2025
3. POLITICA DE PREVENCION DEL ACOSO LABORAL, LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GENERO	31/10/2025
4. POLITICA DE PREVENCION Y ACOSO SEXUAL EN EL ENTRONO LABORAL	31/10/2025
5. POLITICA DE SEGURIDAD VIAL	26/05/2025

3. El grado en que se ha cumplido el plan de trabajo, la política y los objetivos.



OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

En la revisión por la gerencia Se evidencia que los objetivos están articulados a la matriz de indicadores medibles y con análisis respectivo

Incrementar la rentabilidad y el valor para nuestros accionistas, asegurando un crecimiento sostenido

Promover y fortalecer la cultura de seguridad integral en todos los niveles de la organización.

Promover y reducir un entorno laboral seguro y saludable, previniendo enfermedades, accidentes, daños e impactos socioambientales.

Impulsar la participación activa y la consulta con nuestras partes interesadas en todos los ámbitos de los diferentes niveles de la organización

Identificar, evaluar y gestionar los riesgos laborales y viales, implementando medidas de control efectivas.

Fomentar la cultura de la prevención en todos los procesos de la organización, con énfasis en la anticipación de riesgos.

Buscar la mejora continua de la eficacia del sistema integrado de gestión, garantizando su adaptabilidad y desempeño.

Cumplir con la normativa nacional vigente aplicable, asegurando el cumplimiento en todos los niveles de la organización.

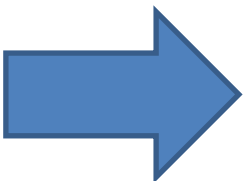
Gestionar de manera responsable los aspectos ambientales, tomando acciones para mitigar los impactos negativos en el entorno.

Se revisan las estrategias implementadas para alcanzar los objetivos, metas y resultados esperados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSSTA);



OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SSTA

- Promover y reducir un entorno laboral seguro y saludable , previniendo enfermedades , accidentes , daños e impactos socioambientales
- Identificar , evaluar y gestionar los riesgos laborales y viales , implementando medidas de control efectivas
- Fomentar la cultura de prevención en todos los procesos de la organización, con énfasis en la anticipación del riesgo



NOMBRE INDICADOR

- Identificación de peligros y valoración riesgos
- Inspecciones realizadas.
- Inspecciones realizadas.
- Tratamiento de actos y condiciones Subestándar reportadas o identificadas.
- Plan de emergencias
- Inducción en seguridad y Salud en el trabajo y ambiental (política de gestión , objetivos
- Implementación programa psicosocial
- Implementación programa de prevención alcohol y drogas
- Implementación programa de prevención de riesgo biomecánico
- Implementación programa de prevención de riesgo Público
- Programa estilo de vida saludable
- Cobertura re inducción



OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SSTA

NOMBRE INDICADOR

- Promover y fortalecer la cultura de seguridad integral en todos los niveles de la organización
- Promover y reducir un entorno laboral seguro y saludable , previniendo enfermedades , accidentes , daños e impactos socioambientales



- Frecuencia de accidentalidad .
- Severidad de accidentalidad
- Proporción de accidentes de Trabajo Mortales
- Tasa Accidentalidad
- Prevalencia de la enfermedad laboral
- incidencia de la enfermedad laboral
- Ausentismo por causa médica

- Incrementar la rentabilidad de nuestros accionistas



- Asignación y aplicación de recursos

- Impulsar la participación activa y la consulta con nuestras partes interesadas en todos los ámbitos de los diferentes niveles dla organización
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable , asegurando el cumplimiento en todos los niveles de la organización



- Autoevaluación
- Plan de trabajo anual
- Capacitación en SST

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SSTA

NOMBRE INDICADOR



- Buscar la mejora continua en el sistema integrado de gestión
- Impulsar la participación activa y la consulta con nuestras partes interesadas en todos los ámbitos de los diferentes niveles de la organización
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable , asegurando el cumplimiento en todos los niveles de la organización
- Gestionar de manera responsable los aspectos ambientales, tomando acciones para mitigar los impactos negativos en el entorno.



- Condiciones mejoradas



- Funcionamiento del Copasst
- Funcionamiento del Comité de convivencia



- Consumo per cápita de agua
- Consumo per cápita de energía
- Disposición de residuos solidos
- Gestión de respel, residuos especiales y RAEES.
- Accidentes y casi accidentes ambientales.

Se revisa la matriz de indicadores la cual contiene la ficha técnica de cada uno de los indicadores de proceso , resultado y estructura con su respectivo análisis y los mismos están articulados a los objetivos de la política del SIG.

se evidencia el cumplimiento de las metas establecidas ,Las estrategias implementadas como : la capacitación virtual con mayor cobertura , grupos de Whatsapp , encuesta google from , codigo QR , permitió dar mayor cobertura y alcance a los objetivos..

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

a) Los incidentes, no conformidades, acciones correctivas y mejora continua.

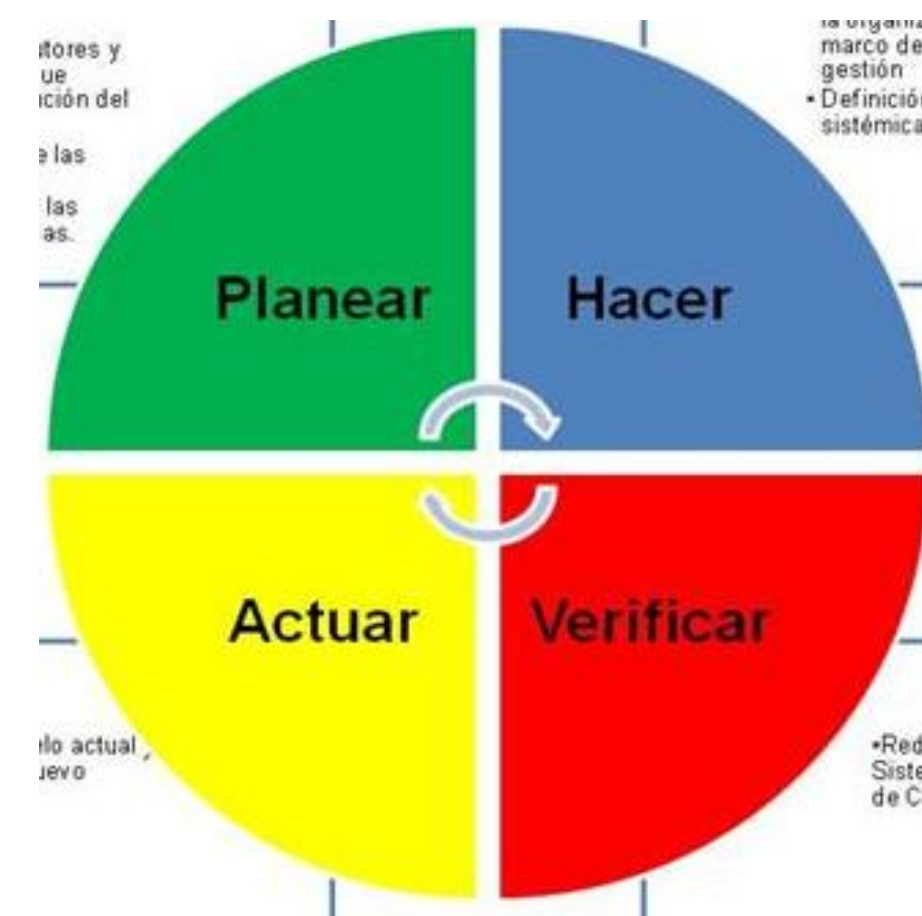
Durante el periodo evaluado, Se analizo el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y ambiental , considerando los resultados obtenidos en materia de incidentes y accidentes de trabajo, auditorías internas y externas, cumplimiento de programas, gestión de acciones correctivas, preventivas y de mejora, así como el comportamiento de los indicadores de SSTA.

Las no conformidades, acciones correctivas, preventivas y oportunidades de mejora, se resalta que estas se originaron principalmente en procesos de auditorías internas, auditorías externas, auditorías RUC, visitas de autoridades y revisiones por la dirección. La mayoría de las acciones identificadas durante el periodo se encuentran cerradas y calificadas como eficaces, lo cual evidencia la capacidad del sistema para identificar desviaciones, analizar causas y establecer acciones que previenen la recurrencia de los hallazgos.

Entre los temas más relevantes gestionados se destacan:

- Actualización de programas de rehabilitación y reincorporación laboral.
- Ajuste y seguimiento al presupuesto del SG-SST conforme a cambios operativos.
- Fortalecimiento de la gestión documental y control de documentos externos.
- Mejora en la identificación, evaluación y actualización de la matriz de peligros y riesgos, incorporando peligros internos, externos y del entorno, conforme a la Guía RUC.
- Fortalecimiento de la capacitación, inducción y reinducción del personal operativo y administrativo, incluyendo recomendaciones médicas, uso de EPP, seguridad vial, atención de emergencias y manejo de riesgos críticos.

De manera general, se concluye que el SG-SST mantiene un desempeño adecuado y controlado, con una tendencia positiva hacia la mejora continua, evidenciada en la reducción de reincidencias, el cierre oportuno de acciones y el fortalecimiento de los controles operacionales, sin perjuicio de continuar reforzando la gestión preventiva en riesgos prioritarios propios del sector.



4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

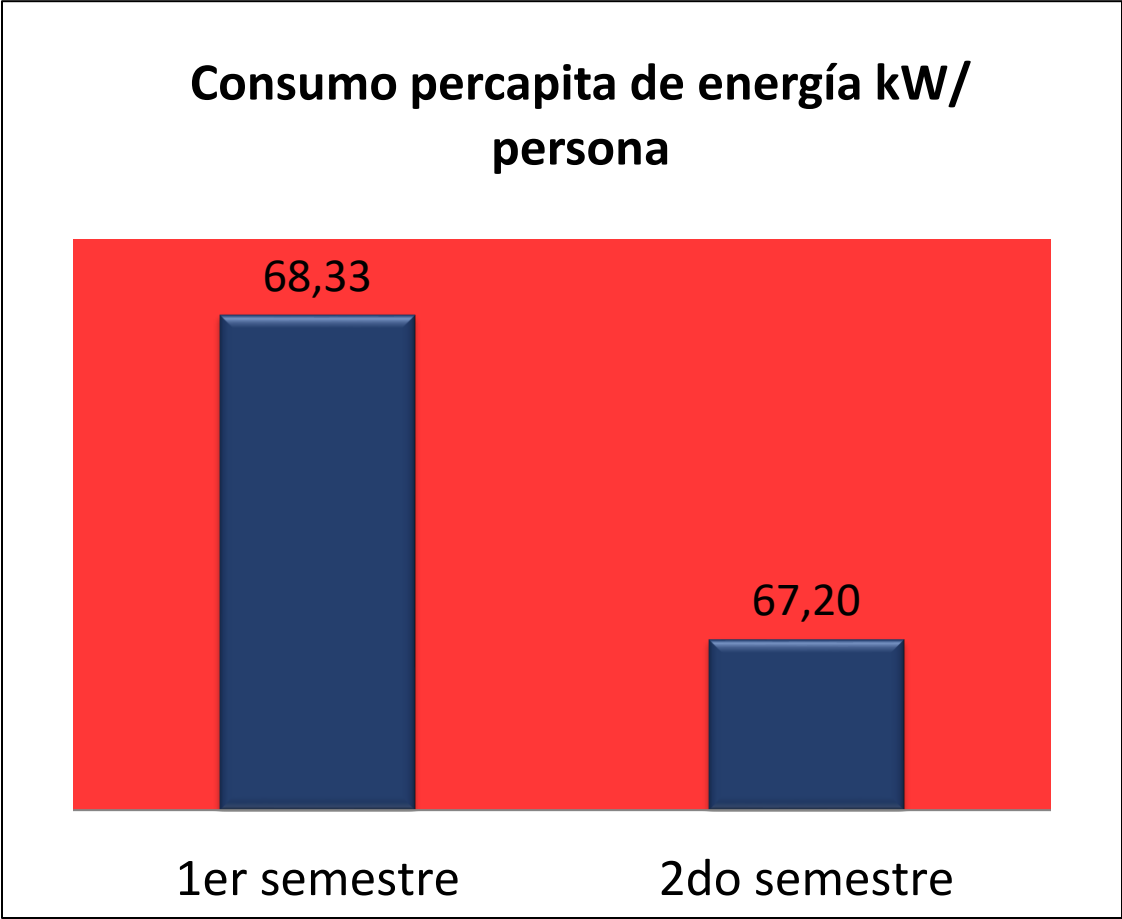
b) Resultados de seguimiento y medición



Ambiental

Consumo Per cápita de energía

Los datos aquí reportados, son tomados de los indicadores Ambientales cuyo objetivo es disminuir el consumo de energía a través de controles operacionales y así fomentar buenas prácticas para el consumo. La Unidad de medida referente al consumo energético está dada en kw/persona.



1er Semestre: En el transcurso del primer semestre se cumplió con la meta del consumo percapita de la energía ya que se tiene como meta 90 Kw/persona y se tuvo un consumo promedio de 68,33 Kw/persona. Esto se debe a las diferentes campañas de ahorro y uso eficiente de energía y sensibilización realizadas al personal para que contribuyan con la disminución continua en el consumo de energía.

2do Semestre: En el transcurso del segundo semestre, se cumplió con la meta del consumo percapita de la energía ya que se tiene como meta del 90 Kw/persona y se tuvo un consumo promedio de 67,20 kw/persona. Esto se debe a las diferentes campañas de ahorro y uso eficiente de energía, junto con las sensibilizaciones realizadas al personal para que contribuyan con la disminución en el consumo de energía.

Durante el año 2024, el consumo per cápita de energía fue de 787,128, mientras que en el año 2025 se registró un valor de 812,925, evidenciando un incremento del 3,28 % respecto al periodo anterior.

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

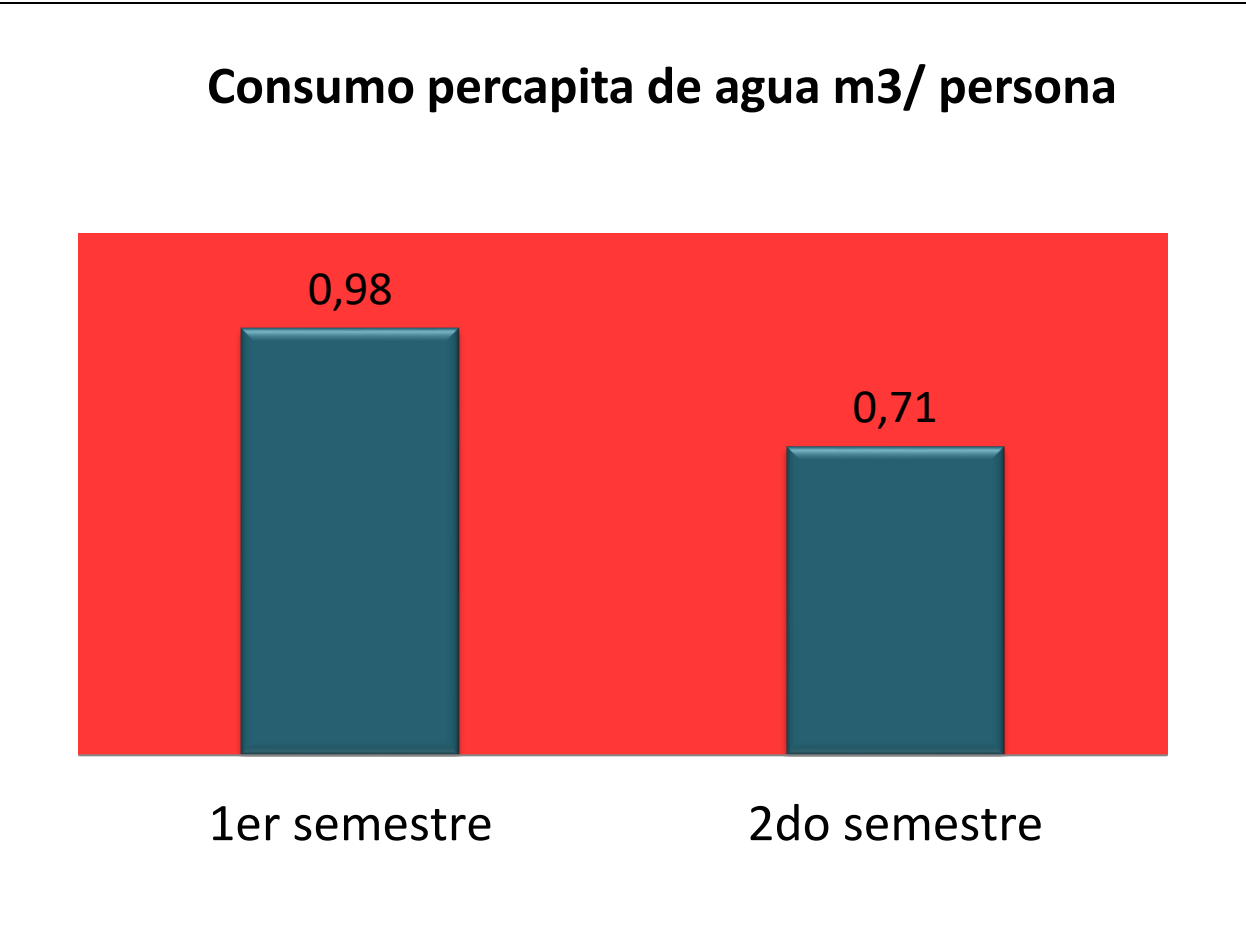
b) Resultados de seguimiento y medición



Ambiental

Consumo Per cápita de agua

Los datos aquí reportados, son tomados de los indicadores Ambientales, la Unidad de medida referente al consumo hídrico está dada en m3/hab/mes



1er Semestre: En el transcurso del primero semestre se cumplio con la meta del consumo pecarpita del agua, ya que se tuvo un consumo promedio de 0,98 m3/persona, esto se debe a las diferentes campañas de ahorro y uso eficiente de agua y contribuyendo a los racionamientos de agua que se han estado realizado en el transcurso del año 2025.

2do Semestre: En el transcurso del segundo semestre se cumplio con la meta del consumo percapita del agua, ya que se tuvo un consumo promedio del 0,71 m3/persona, aunque se tuvo una disminución en el segundo semestre, tambien se pudo evidenciar que al cierre del año 2025 se genera un aumento en el consumo respecto al año 2024.

Durante el año 2024, el consumo per cápita de agua fue de 8,87, mientras que en el año 2025 se registró un valor de 10,03, lo que representa un incremento del 13,08 % respecto al periodo anterior.

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

b) Resultados de seguimiento y medición



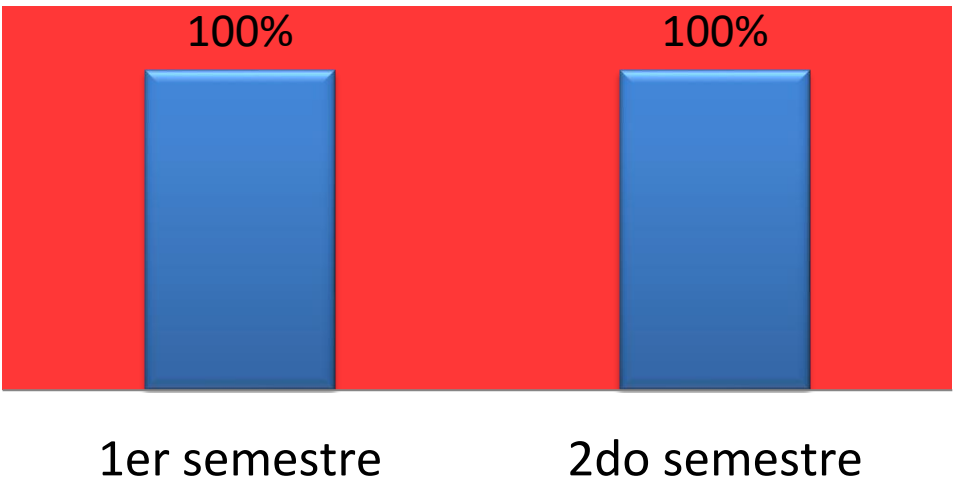
Ambiental

Disposición de residuos solidos

Los datos aquí reportados, son tomados de los indicadores Ambientales, la Unidad de medida referente al manejo de los residuos está dada en kg.

Se realiza una adecuada disposición de residuos aprovechables ya que se logra obtener un aprovechamiento del total de residuos generados que se encuentran en la bolsa blanca en el transcurso de cada mes.

Disposición residuos aprovechables



4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

b) Resultados de seguimiento y medición



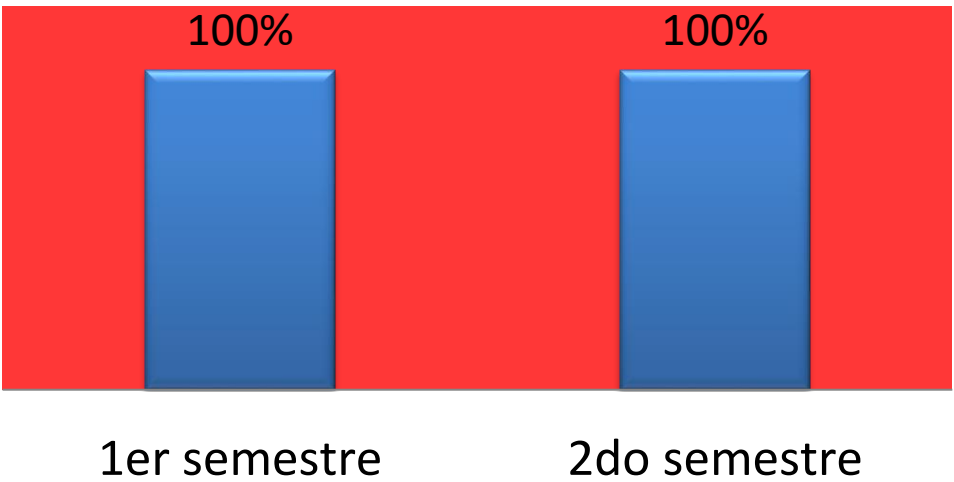
Ambiental

Gestión de respel, residuos especiales y RAEES.

Los datos aquí reportados, son tomados de los indicadores Ambientales, la Unidad de medida referente al manejo de los residuos está dada en kg.

Durante el periodo evaluado, la organización generó un total de 315 kg de residuos peligrosos (RESPEL), residuos especiales y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). De acuerdo con los registros de gestión ambiental, la totalidad de estos residuos fue almacenada, gestionada y dispuesta de manera adecuada, conforme a la normatividad ambiental vigente, mediante gestores autorizados, contando en todos los casos con el respectivo certificado de disposición final.

Gestión de respel, residuos especiales y RAAES



4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

b) Resultados de seguimiento y medición

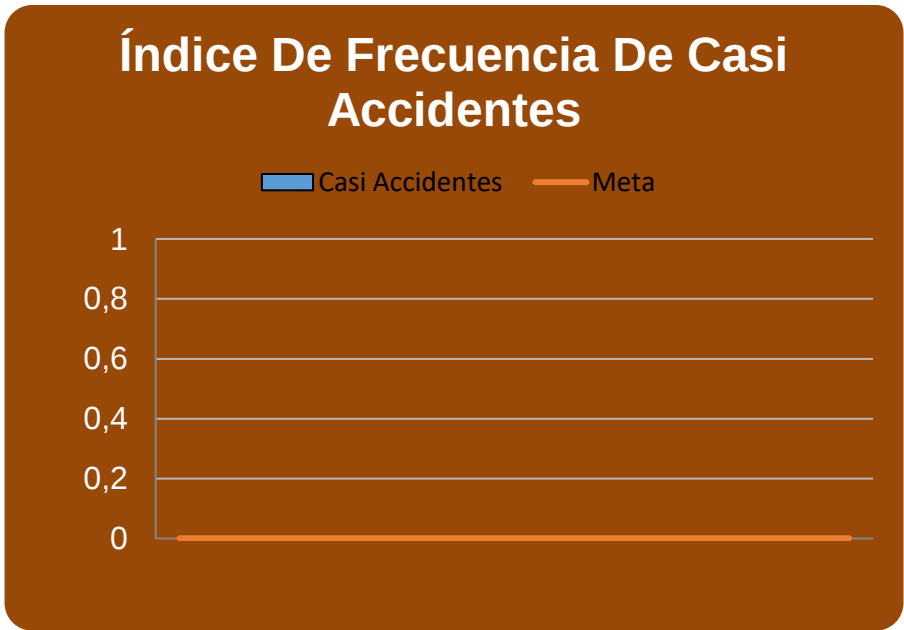


Ambiental

Accidentes y casi accidentes ambientales.

Los datos aquí reportados, son tomados de los indicadores Ambientales, la Unidad de medida referente al manejo de los residuos está dada en N° de accidentes y casi accidentes ambientales / mes

Durante el periodo evaluado no se presentaron casi accidentes ni accidentes ambientales, obteniéndose un resultado de CERO (0) en ambos indicadores. Este desempeño evidencia la efectividad de los controles operacionales, la adecuada identificación y gestión de los aspectos e impactos ambientales, y el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental. Se continuará con el seguimiento, las inspecciones y la sensibilización ambiental, con el fin de mantener este resultado y fortalecer la mejora continua.



4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

b) Resultados de seguimiento y medición – SST .



En la **revisión realizada por la Gerencia**, se analizaron los **resultados de seguimiento y medición del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, incluyendo indicadores de accidentalidad, siniestralidad, cumplimiento de planes y programas, efectividad de controles y procedimientos, y ejecución de acciones correctivas y preventivas. Los registros muestran el análisis de incidentes y accidentes de trabajo, la aplicación de medidas de control, la participación en capacitaciones y simulacros, y la verificación del uso de EPP y cumplimiento normativo. Los resultados obtenidos permiten identificar tendencias, establecer acciones de mejora y evidencian que el seguimiento y la medición realizados proporcionan información confiable para la toma de decisiones y la mejora continua del SG-SST.

MATRIZ DE INDICADORES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				CODIGO: GRD R 044 EMISION: 04/01/2024 VERSION: 2
DIRECTRIZ DE LA POLITICA	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SST	TIPO DE INDICADOR+C5:AA2C5:A A22	NOMBRE INDICADOR	CUMPLIMIENTO % CUMPLIMIENTO
Implementación del SG SST	Promover y reducir un entorno laboral seguro y saludable , previniendo enfermedades , accidentes , daños e impactos socioambientales	PROCESO	Identificación de peligros y valoración riesgos	100%
		PROCESO	Inspecciones realizadas.	100%
		PROCESO	Inspecciones realizadas.	100%
		RESULTADO	Tratamiento de actos y condiciones Subestándar reportadas o identificadas.	100%
		PROCESO	Plan de emergencias	100%
	Identificar , evaluar y gestionar los riesgos laborales y viales , implementando medidas de control efectivas	ESTRUCTURA	Inducción en seguridad y Salud en el trabajo y ambiental (politica de gestión , objetivos	100%
		RESULTADO	Implementación programa psicosocial	100%
		RESULTADO	Implementación programa de prevención alcohol y drogas	100%
		RESULTADO	Implementación programa de prevención de riesgo biomecánico	99%
		RESULTADO	Implementación programa de prevención de riesgoPúblico	94%
	Fomentar la cultura de prevención en todos los procesos de la organización, con énfasis en la anticipación del riesgo	RESULTADO	Programa estilo de vida saludable	86%
		RESULTADO	Implementación programa de Seguridad vial	100%
		RESULTADO	Programa de Riesgo Biologigo	91%
		RESULTADO	Cobertura re inducción	97%

MATRIZ DE INDICADORES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				CODIGO: GRD R 044 EMISION: 04/01/2024 VERSION: 2
DIRECTRIZ DE LA POLITICA	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SST	TIPO DE INDICADOR+C5:AA2C5:AA22	NOMBRE INDICADOR	CUMPLIMIENTO % CUMPLIMIENTO
Prevención de riesgos ocupacionales	Promover y fortalecer la cultura de seguridad integral en todos los niveles de la organización Promover y reducir un entorno laboral seguro y saludable , previniendo enfermedades , accidentes , daños e impactos socioambientales	PROCESO	Frecuencia de acciddentalidad .	0,18
		PROCESO	Severidad de accidentalidad	1,47
		PROCESO	Proporcion de accidentes de Trabajo Mortales	0%
		PROCESO	Tasa Accidentalidad	2,16%
		PROCESO	Prevalencia de la enfermedad laboral	0,00%
		PROCESO	.incidencia de la enfermedad laboral	0,00%
		PROCESO	Ausentismo por causa médica	1,51

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

b) Resultados de seguimiento y medición – SST .



MATRIZ DE INDICADORES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				CODIGO: GRD R 044 EMISION: 04/01/2024 VERSION: 2
DIRECTRIZ DE LA POLITICA	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SST	TIPO DE INDICADOR+C5:AA2C5:AA22	NOMBRE INDICADOR	CUMPLIMIENTO % CUMPLIMIENTO
Prevención de riesgos ocupacionales	Promover y fortalecer la cultura de seguridad integral en todos los niveles de la organización	PROCESO	Frecuencia de acciddentalidad .	0,18
		PROCESO	Severidad de accidentalidad	1,47
		PROCESO	Proporcion de accidentes de Trabajo Mortales	0%
	Promover y reducir un entorno laboral seguro y saludable , previniendo enfermedades , accidentes , daños e impactos socioambientales	PROCESO	13. Tasa Accidentalidad	2,16%
		PROCESO	14. Prevalencia de la enfermedad laboral	0,00%
		PROCESO	15.incidencia de la enfermedad laboral	0,00%
		PROCESO	16, Ausentismo por causa médica	1,51

MATRIZ DE INDICADORES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				CODIGO: GRD R 044 EMISION: 04/01/2024 VERSION: 2
DIRECTRIZ DE LA POLITICA	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SST	TIPO DE INDICADOR+C5: AA2C5:AA22	NOMBRE INDICADOR	CUMPLIMIENTO % CUMPLIMIENTO
Participación alta dirección.	Incrementar la rentabilidad de nuestros accionistas	ESTRUCTURA	Asignación y aplicación de recursos	97%
Implementación del SG SST	Impulsar la participación activa y la consulta con nuestras partes interesadas en todos los ámbitos de los diferentes niveles d ela organización	PROCESO	Autoevaluación	100%
		PROCESO	Plan de trabajo anual	99%
		ESTRUCTURA	Capacitación en SST	97%
Mejoramiento continuo	Buscar la mejora continua en el sistema integardo de gestión	RESULTADO	Condiciones mejoradas	100%
Implementación del SG SST	Impulsar la participación activa y la consulta con nuestras partes interesadas en todos los ámbitos de los diferentes niveles d ela organización	PROCESO	Funcionamiento del Copasst	100%
		PROCESO	Funcionamiento del Comité de convivencia	100%

Se observa un cumplimiento satisfactorio en los indicadores de **estructura, proceso y resultado** . La organización ha logrado ejecutar el **98% del Plan de Trabajo Anual**, lo que demuestra una asignación de recursos adecuada y un compromiso de las áreas operativas en la implementación de las actividades programadas.

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

c) Análisis estadístico de accidentabilidad

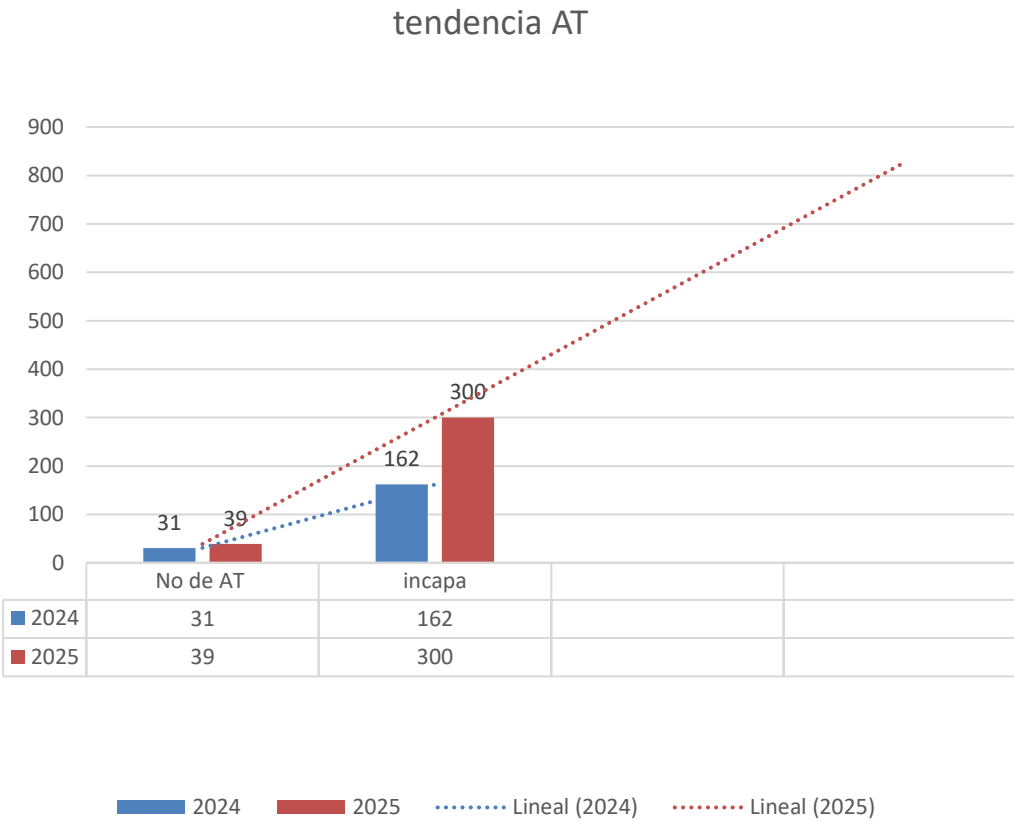
INDICADORES

Se muestra paralelo del comportamiento de la accidentalidad en los últimos dos años



Datos	2024
Número de Trabajadores:	1,706
Horas hombre trabajadas teóricas:	4,220,373
Accidentes Laborales:	31
Enfermedad Laboral:	0
Incapacidad permanente parcial (IPP):	0
Número de casos de invalidez:	0
Número de casos fatales:	0
Total días perdidos y cargados:	162
Total días por incapacidad temporal:	162
Días cargados por IPP:	0
Días cargados por invalidez:	0
Días cargados por fatales:	0
Datos	2024
Tasa de accidentalidad:	1.82
Indice de frecuencia:	1.74
Indice de severidad:	9.11
Indice lesion incapacitante:	0.02

Datos	2025
Número de Trabajadores:	2,033
Horas hombre trabajadas teóricas:	5,086,86
Accidentes Laborales:	39
Enfermedad Laboral:	0
Incapacidad permanente parcial (IPP):	0
Número de casos de invalidez:	0
Número de casos fatales:	0
Total días perdidos y cargados:	300
Total días por incapacidad temporal:	300
Días cargados por IPP:	0
Días cargados por invalidez:	0
Días cargados por fatales:	0
Datos	2025
Tasa de accidentalidad:	1.92
Indice de frecuencia:	1.84
Indice de severidad:	14.15
Indice lesion incapacitante:	0.03



Se evidencia un una a tendencia al aumento en frecuencia y en en la severidad de los Accidentes en comparación en los últimos dos años .

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

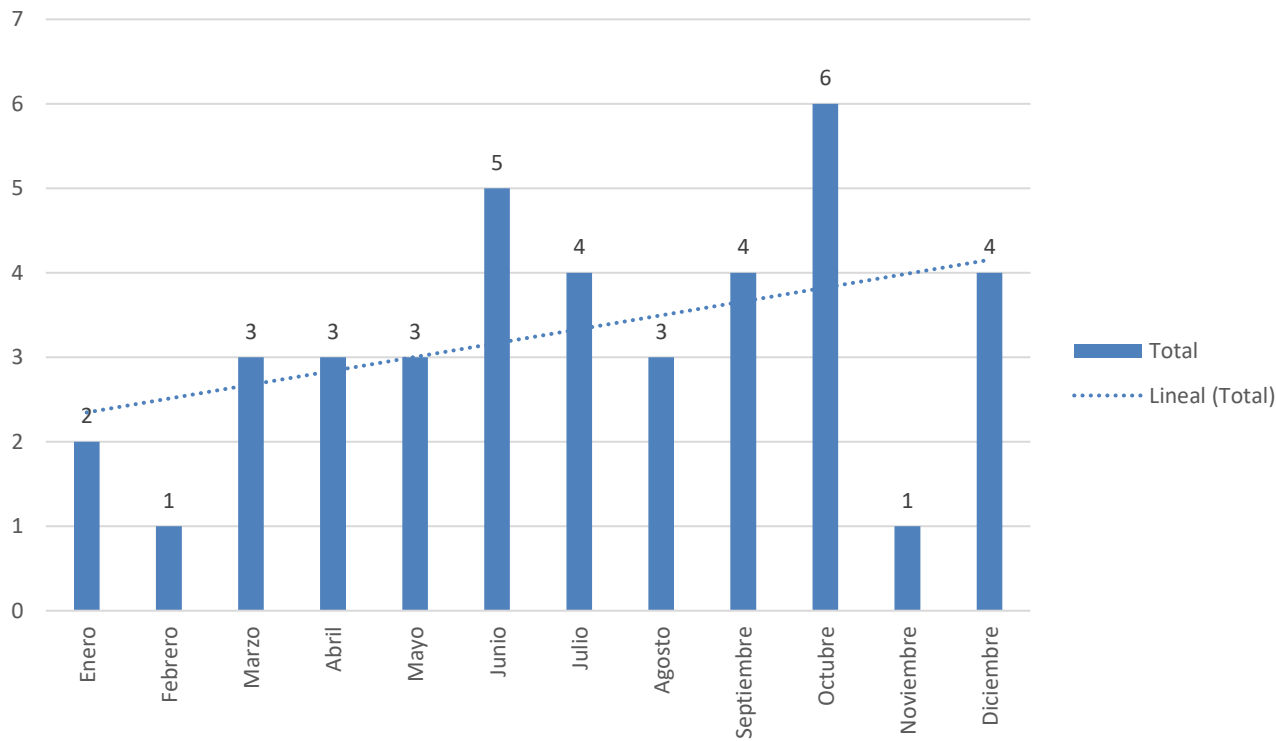
d). Estado de la investigación de accidentes y casi accidentes con afectación a los trabajadores y terceros.



Se realiza revisión de lo Accidente e incidentes presentados en el año 2025

No. De Accidentes Investigados :	39
No. De incidentes investigados :	7
No. De Enfermedades Laborales :	0

- ☐ Se evidencia que los AT presentados en el año 2025 fueron reportados a las diferentes (ARL y EPS, Min trabajo)
- ☐ Se observa Análisis estadístico de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- ☐ Se realiza la caracterización de los accidente e Incidentes



Se sugiere por parte de la alta dirección continuar reforzando el autocuidado , cultura de la seguridad basada en el comportamiento seguro

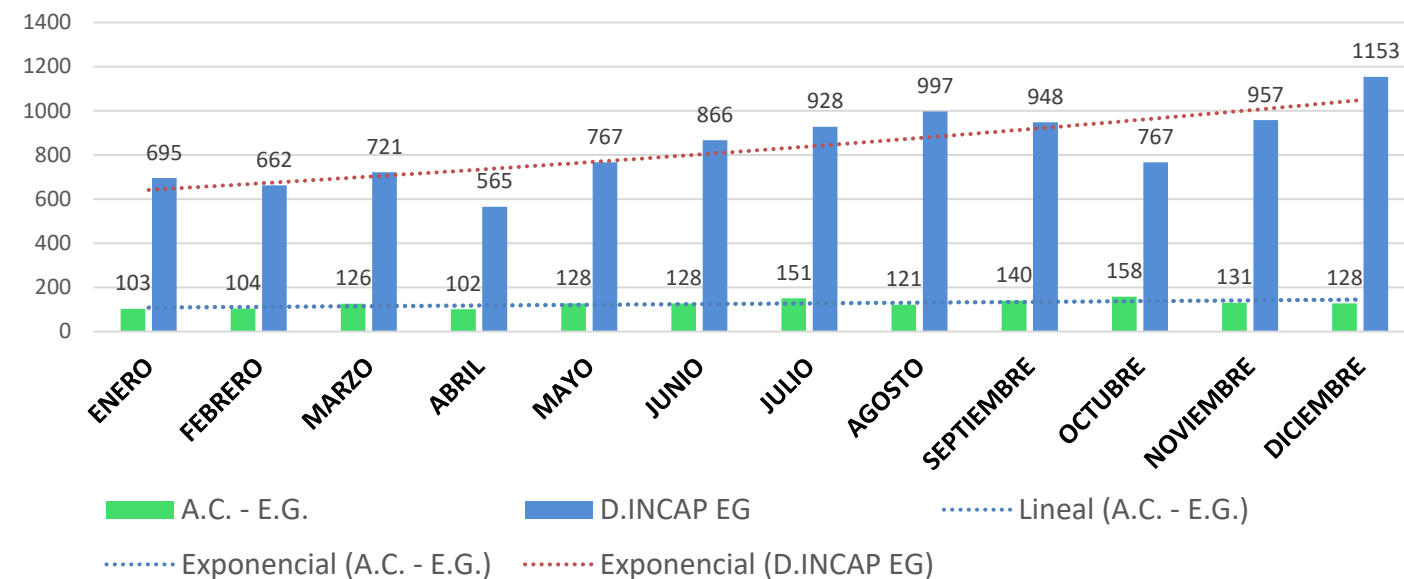
Se hace necesario continuar con actividades encaminadas a prevención de accidentes locativos, actos subestándar y condiciones inseguros- subestándar campañas de prevención, programa de prevención de caídas a desnivel y mismo nivel para el 2026



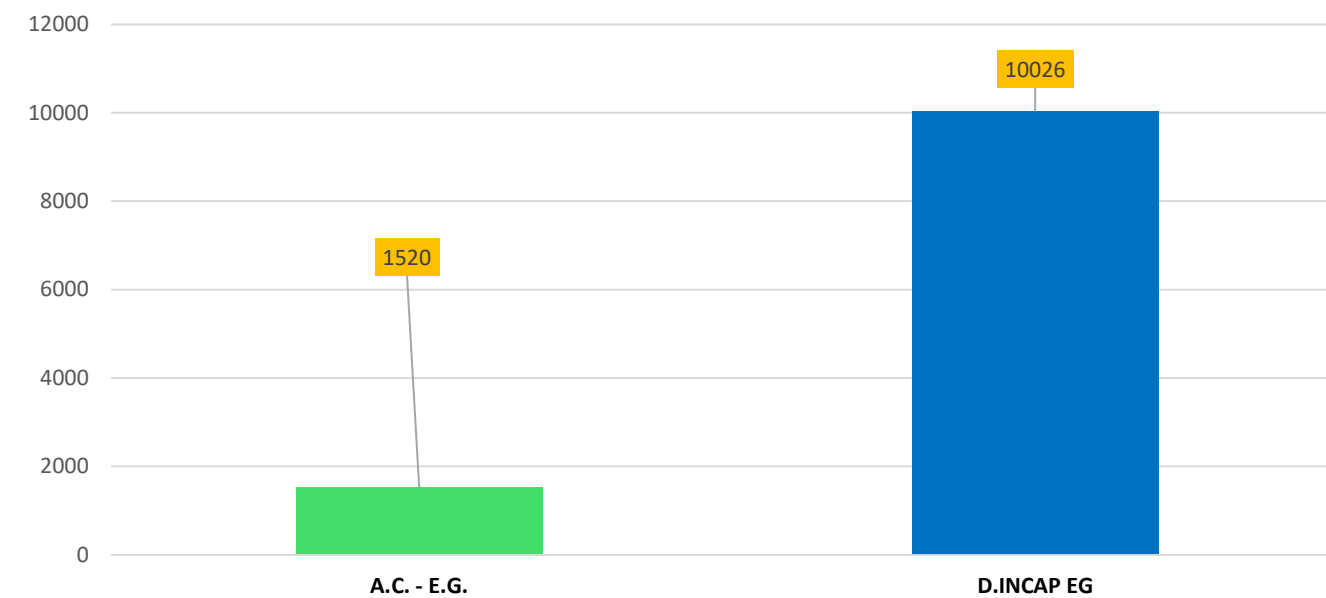
4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

e). Ausentismo laboral por causas asociadas a SST.

AUSENTISMO POR ENFERMEDAD GENERAL AÑO 2025



ENFERMEDAD GENERAL VS DIAS PERDIDOS



El análisis del ausentismo laboral se evidencia que los eventos de mayor severidad están asociados principalmente a accidentes con diagnóstico de lesiones musculoesqueléticas. Este tipo de patología implica procesos de rehabilitación prolongados y, al momento de la reincorporación laboral, la mayoría de los colaboradores presenta restricciones o recomendaciones médicas, lo cual genera un impacto directo en la operatividad y dinámica de los procesos productivos. Si bien estos eventos no representan la mayor frecuencia de ausentismo, sí concentran el mayor grado de severidad e impacto funcional.

Por otro lado hay casos de enfermedades crónicas no transmisibles con incapacidades permanentes

En contraste, el ausentismo de mayor frecuencia, pero de menor severidad clínica y operativa, se asocia principalmente a diagnósticos de origen infeccioso, tales como cuadros virales y gastroenteritis entre otros

Se sugiere dar continuidad a los seguimientos de los que ya se reincorporaron y continuar con campañas preventivas, estilos de vida saludable, para los casos de enfermedades crónicas no transmisibles realizar estudio de caso con el área de talento humano y área jurídico y revisar el estado de cada uno.

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

f). Análisis estadístico de enfermedad laboral y condiciones de salud: Se revisa y no se evidencia enfermedades laborales calificadas ni en curso



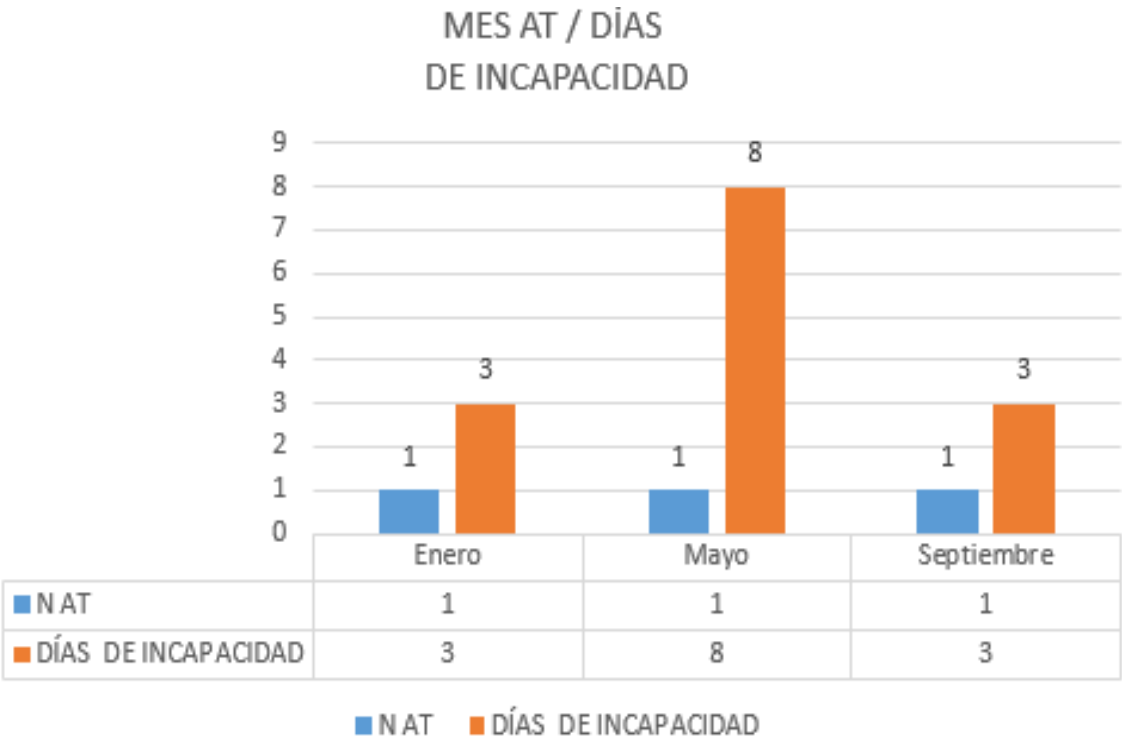
En la revisión se evidencia los informes de condiciones de salud de las los de los examen ocupacionales , los cuales dejan recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta en los programas de vigilancia y de prevención

- Dar continuidad al programa de capacitación e intervención relacionada con las patologías de mayor prevalencia y mayor riesgo.
- Crear conciencia en los trabajadores sobre los hábitos de vida saludable.
- Continuar con las acciones e intervenciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- continuar con las pausas activas en los horarios de trabajo.
- Implementar y ejecutar los programas de vigilancia epidemiológica

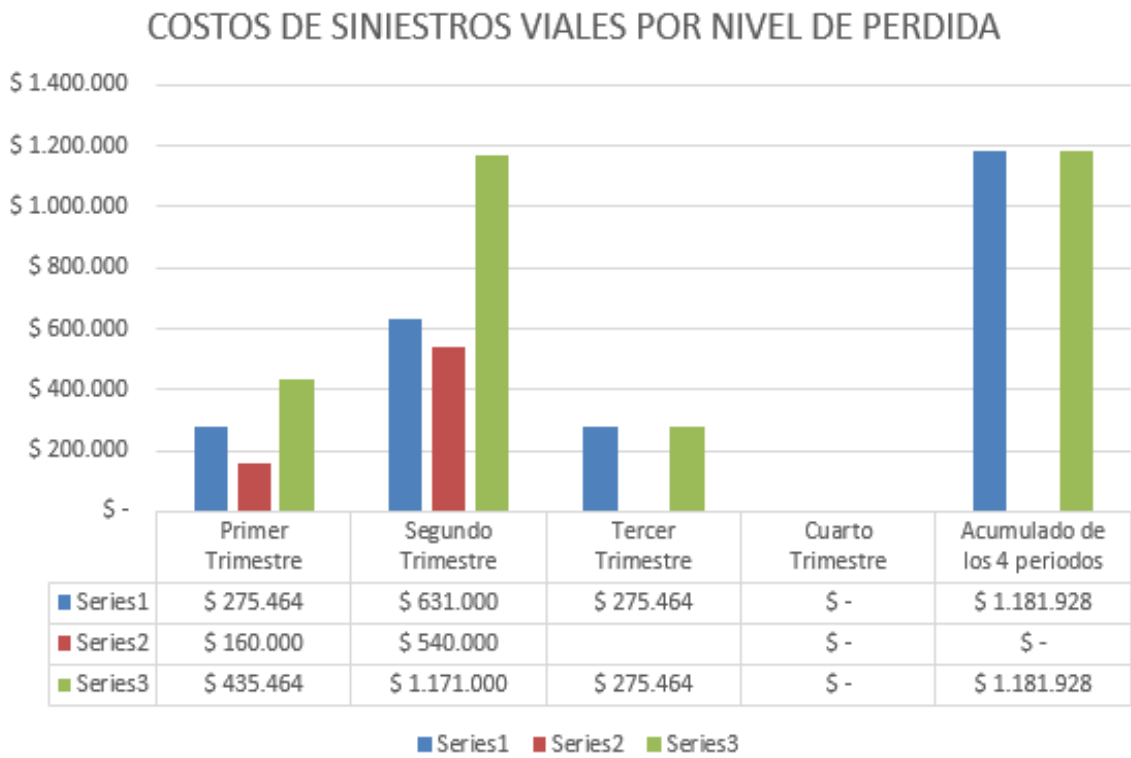
Se recomienda tener en cuenta los resultados y articular al plan de trabajo anual y/o al programa de capacitación y programas de vigilancia

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

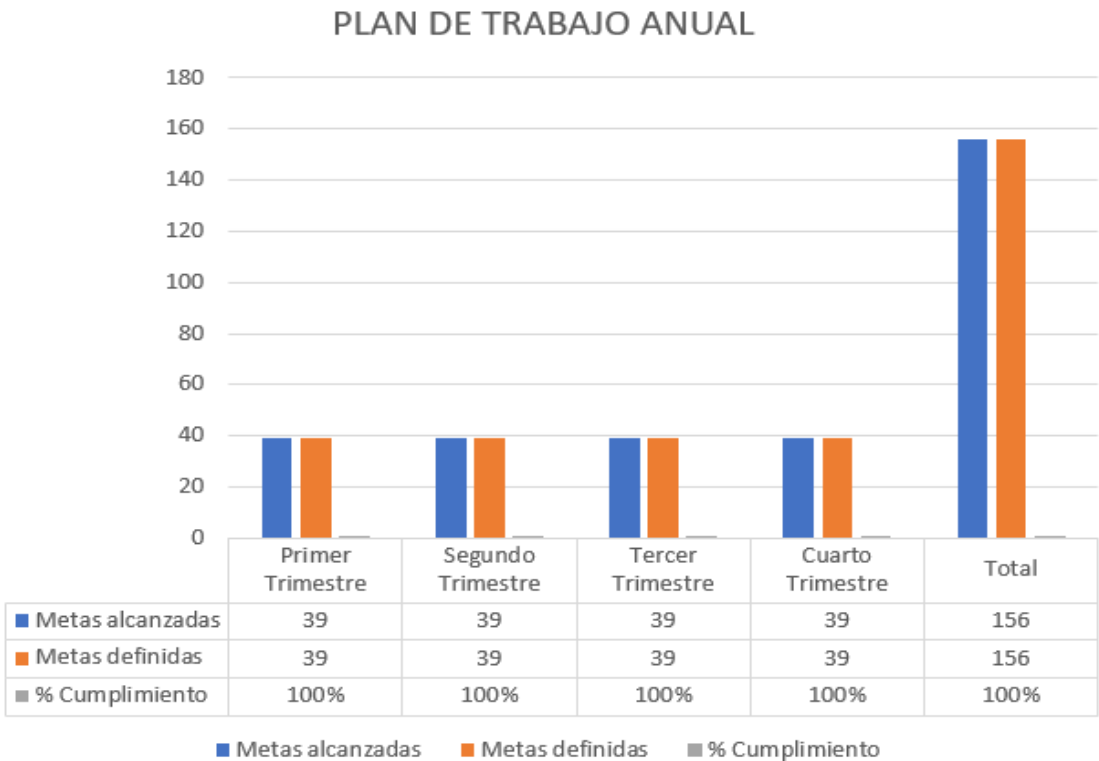
g) Revisión de la seguridad vial



Durante el año se presentaron tres (3) accidentes de tránsito, ocurridos en los meses de enero, mayo y septiembre, con un (1) evento en cada periodo, registrándose 3 días en enero, 8 días en mayo y 3 días en septiembre. Cabe destacar que todos los casos fueron clasificados como **sinistros simples**.



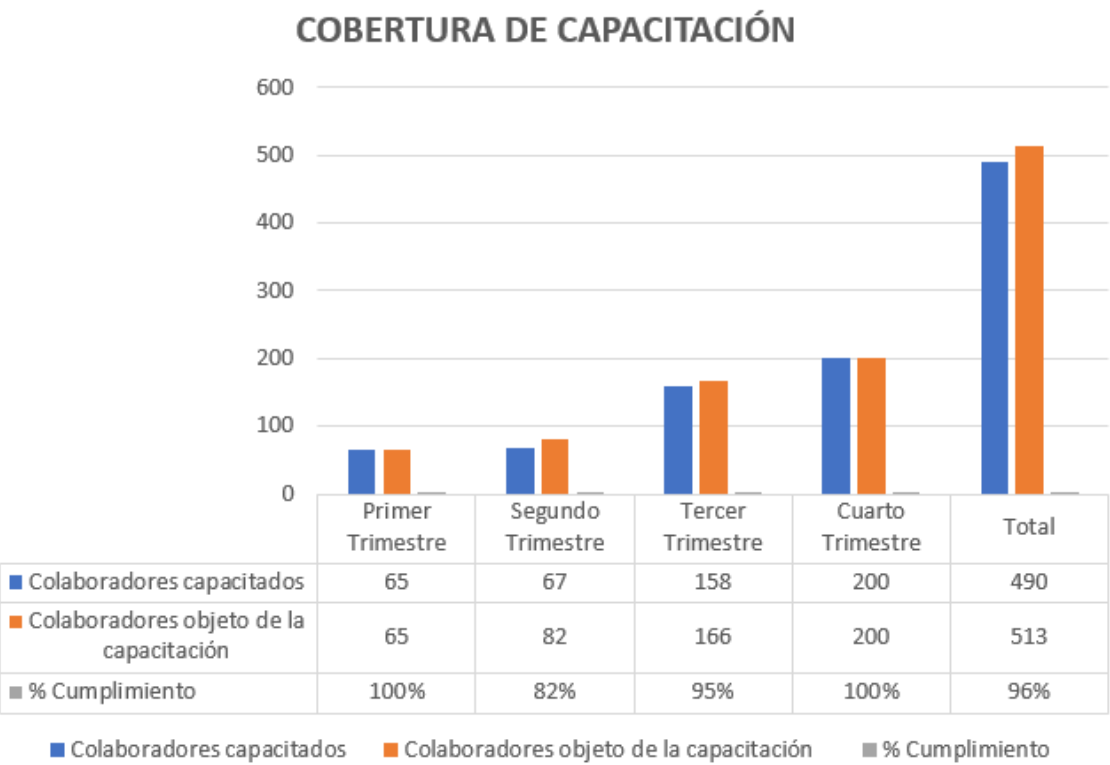
Durante el año 2025, el **costo total acumulado por siniestros viales** ascendió a **\$1.181.928**, concentrándose principalmente en el **segundo trimestre**, el cual representa la mayor proporción del total anual.



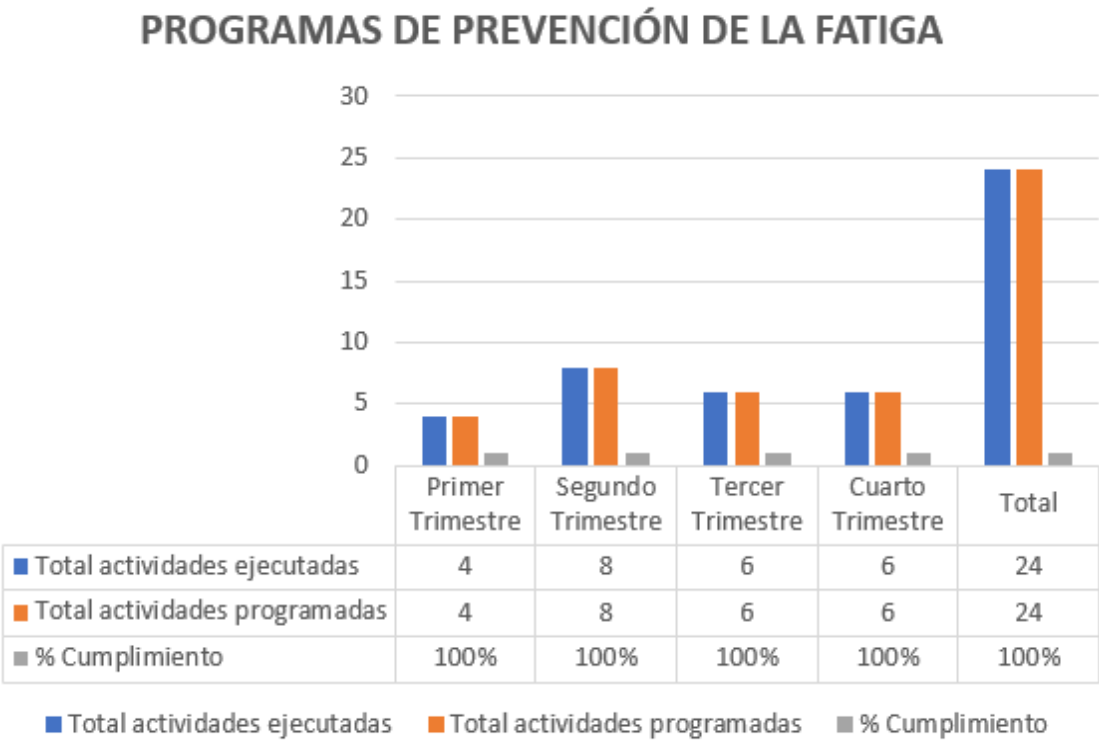
El Plan de Trabajo Anual en Seguridad Vial presenta un **cumplimiento del 100%** durante todo el año. En cada trimestre, las metas definidas coinciden exactamente con las metas alcanzadas, lo que evidencia una **planificación adecuada**, una **ejecución eficiente** y un **seguimiento efectivo** de las actividades programadas.

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

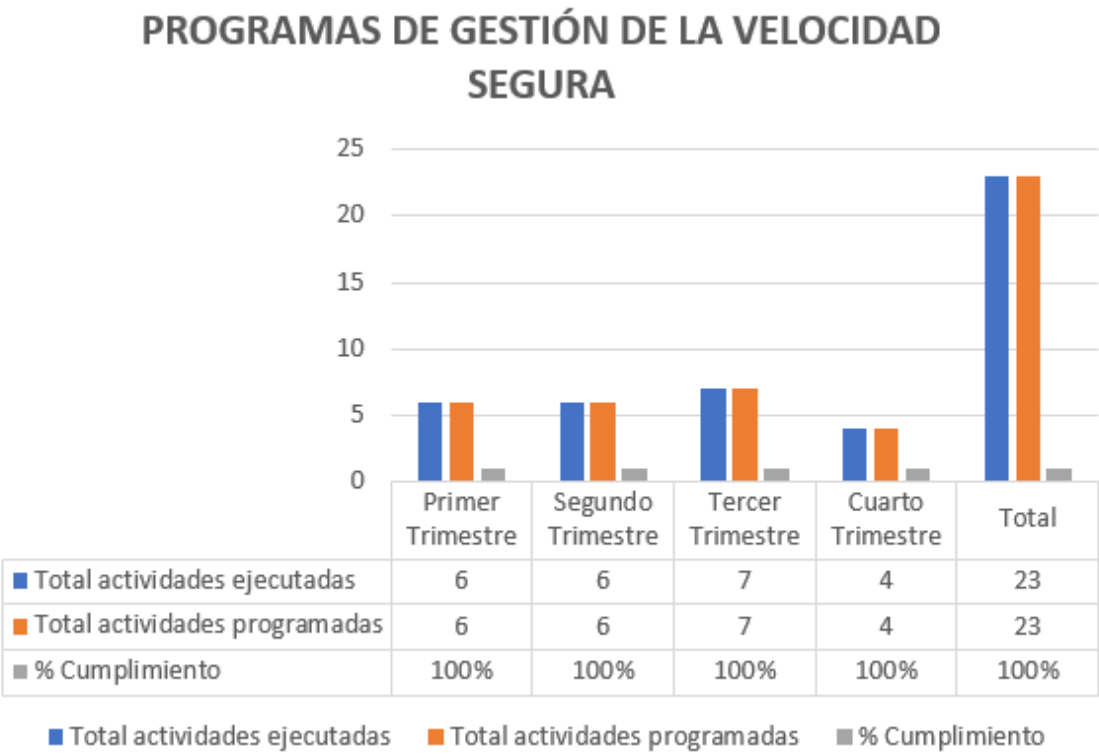
g) Revisión de la seguridad vial



Durante el año, de un total de 513 trabajadores programados, se capacitó a 490, alcanzando un nivel de cumplimiento global del 96 %. De acuerdo con los límites establecidos para el indicador, este resultado se clasifica como CUMPLE. Colaboradores objeto de la capacitación



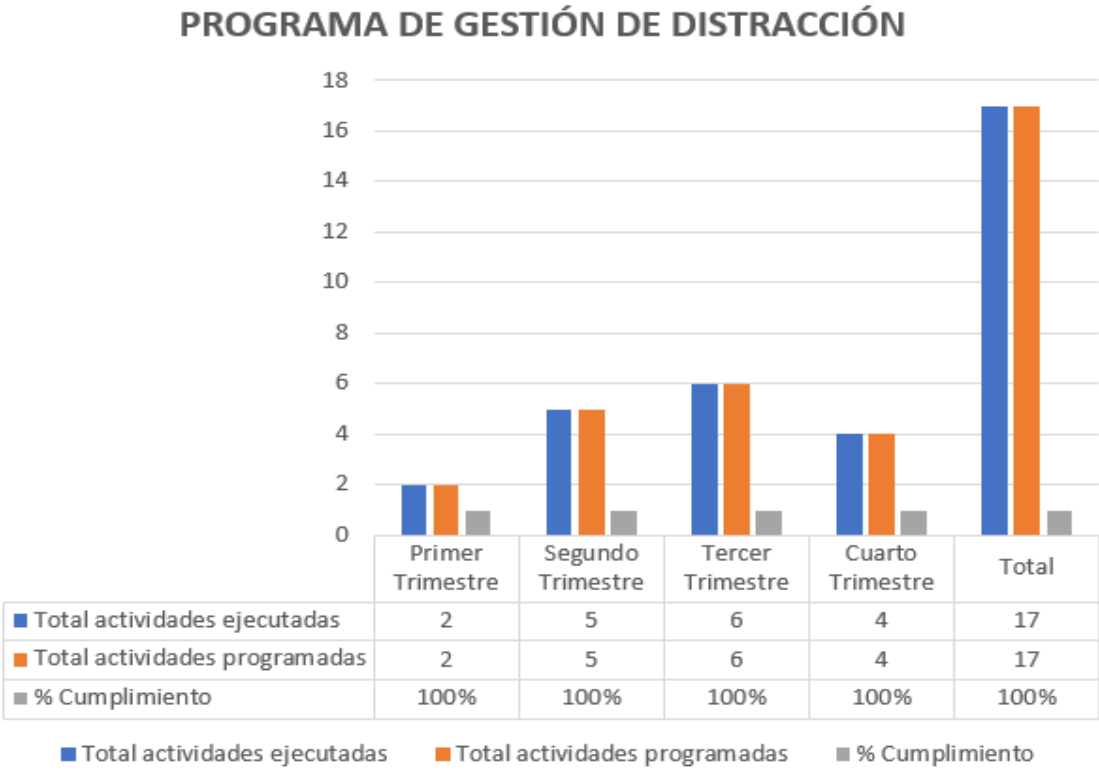
El programa de **Prevención de la Fatiga** presentó un **cumplimiento del 100%** durante todo el año. En cada trimestre, las actividades ejecutadas coincidieron exactamente con las programadas, alcanzando un total anual de **24 actividades**. Esto evidencia una **planificación adecuada, ejecución constante y una gestión eficiente** del programa.



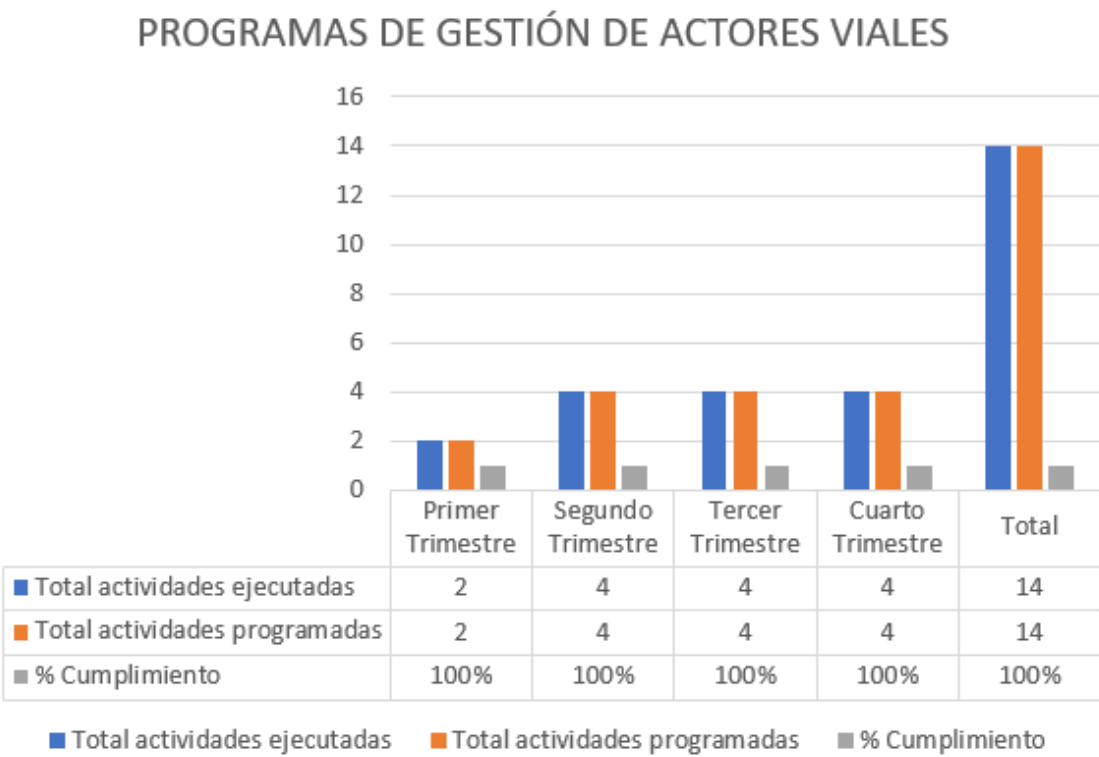
El programa de **Gestión de la Velocidad Segura** alcanzó un **cumplimiento del 100%** durante todo el año. En cada trimestre, las actividades ejecutadas coincidieron exactamente con las programadas, alcanzando un total anual de **23 actividades**. Esto evidencia una **planificación adecuada, ejecución constante y una gestión eficiente** del programa.

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

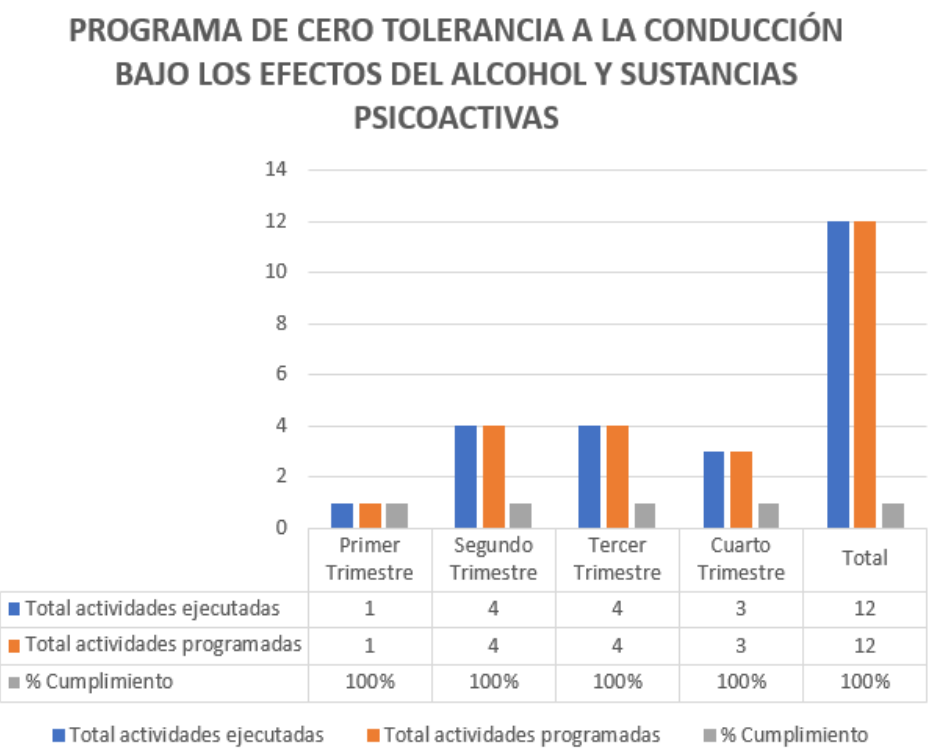
g) Revisión de la seguridad vial



El Programa de Gestión de Distracción registró un **cumplimiento del 100%** de las actividades planificadas durante el año. En todos los trimestres, las actividades ejecutadas coincidieron con las programadas, alcanzando un total de **17 actividades**. Esto refleja una **ejecución efectiva, planificación adecuada y control continuo** del programa.



El Programa de Gestión de Actores Viales registró un **cumplimiento del 100%** de las actividades planificadas durante el año. En todos los trimestres, las actividades ejecutadas coincidieron con las programadas, alcanzando un total de **14 actividades**. Esto refleja una **ejecución efectiva, planificación adecuada y control continuo** del programa.



El Programa de cero tolerancia a la conducción bajo los efectos de alcohol y sustancias psicoactivas registró un **cumplimiento del 100%** de las actividades planificadas durante el año. En todos los trimestres, las actividades ejecutadas coincidieron con las programadas, alcanzando un total de **12 actividades**. Esto refleja una **ejecución efectiva, planificación adecuada y control continuo** del programa.

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

h) Los resultados de la evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos

Durante el año evaluado se realizó evaluación de requisitos legales, el pasado 03 de septiembre de 2025, donde se efectuó evaluación de los requisitos asociados al SGA Y SG-SST; el objetivo de la auditoría era validar la actualización de los requisitos legales y otros aplicables a seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente y verificación de los requisitos legales identificados como aplicables a la actividad económica de la organización.

Los criterios de verificación fueron:

- Procedimiento de identificación y evaluación de cumplimiento de requisitos legales, GRD-P-012
- Matriz de requisitos legales, GRD-R-028
- Normatividad legal aplicable en SSTA.

La conclusión de auditoría de requisitos legales permite evidenciar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la organización.



4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

i) La consulta y participación de los trabajadores

Se verifican los mecanismos de participación observándose los siguientes resultados

- Participación en la semana de la seguridad , salud y bienestar , pausas activas
- Los reportes generados quedan debidamente documentados, incluyendo el análisis correspondiente y las recomendaciones formuladas al cliente y/o a los trabajadores, con el fin de establecer acciones de mejora y control.
- En relación con los comités obligatorios (COPASST, Comité de Convivencia Laboral, Brigada de Emergencias y Comité de Seguridad Vial), se evidencia que estos se reúnen conforme a la periodicidad establecida en la normatividad vigente. Las reuniones se realizan de manera virtual, garantizando una participación constante, activa y representativa de sus integrantes.
- En el proceso de identificación de peligros, los trabajadores participan activamente mediante la revisión de los riesgos a los que se encuentran expuestos en sus puestos de trabajo, generando un informe de entrada que sirve como insumo para la actualización de las matrices de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos (IPERC). Para tal fin, se ha dispuesto un enlace digital que permite a los trabajadores reportar y describir los peligros identificados, fortaleciendo la gestión participativa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Continuar fomentando la participación activa de los trabajadores



Código QR Mecanismo de participación



participación los trabajadores en la identificación de peligros



4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

i) La consulta y participación de los trabajadores

Semana de la salud seguridad y bienestar



Seguridad Vial



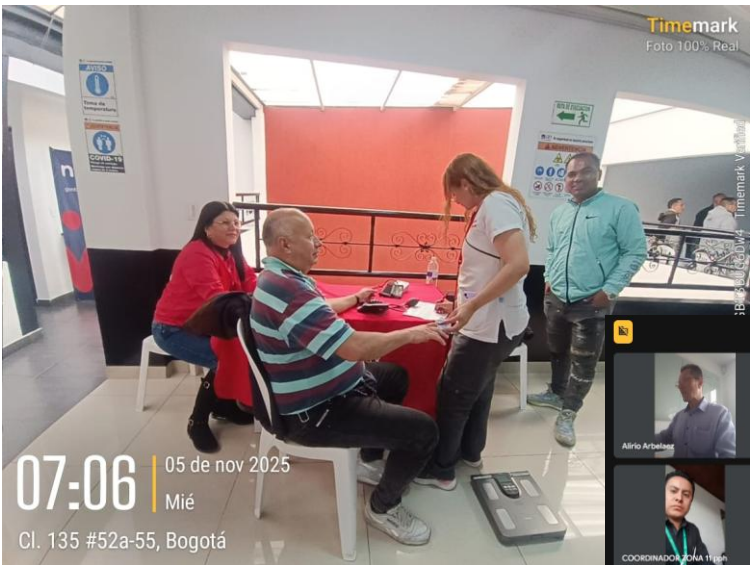
Capacitaciones de prevención de riesgos



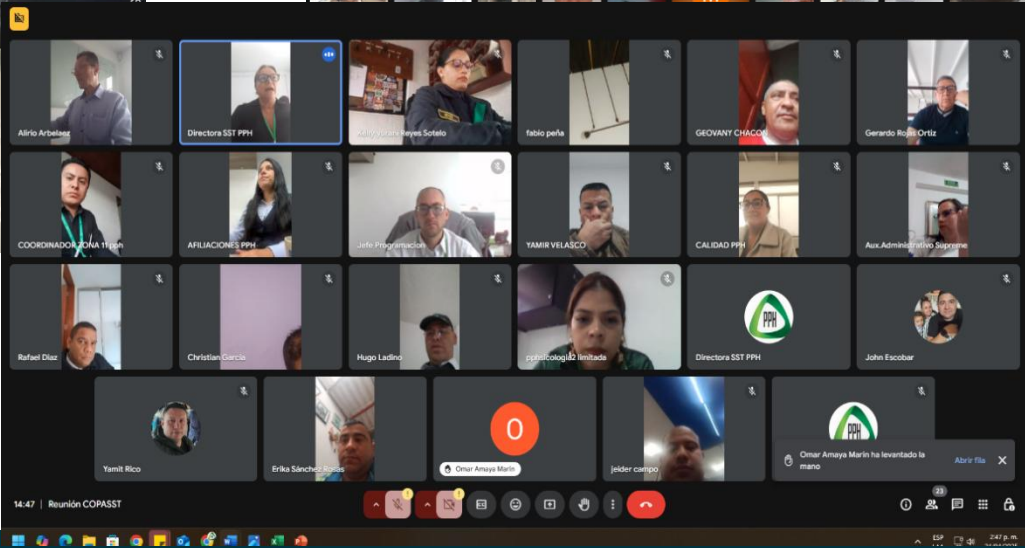
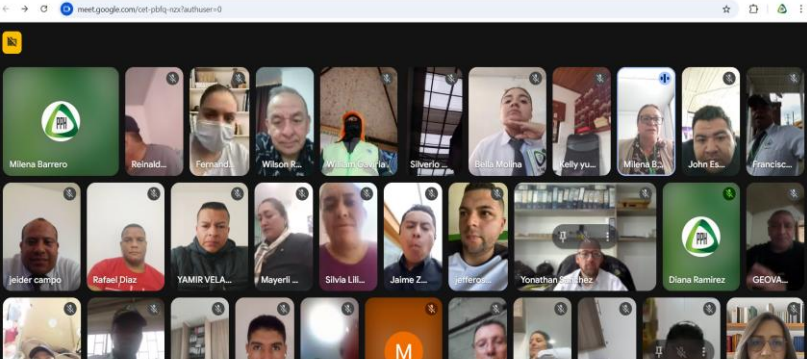
Participación en capacitaciones de brigada y simulacro



Promoción y prevención de la salud



Reuniones de comité



4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

i) La consulta y participación de los trabajadores - SGA



La consulta y participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión Ambiental permite fortalecer la identificación de aspectos e impactos, el cumplimiento de los controles operacionales y la mejora continua del desempeño ambiental. A través de espacios de comunicación y sensibilización, los colaboradores contribuyen activamente a la prevención de la contaminación y al cumplimiento de los objetivos ambientales de la organización.

Racionamiento de agua en Bogotá

¿Sabías que los embalses que te abastecen de agua están en niveles críticos? Para evitar que este recurso se agote sigue estas recomendaciones:

- Dúchate máximo en cinco minutos
- Recolecta en un balde el agua fría de la ducha mientras esta se calienta
- Cierra la llave cuando te afeitas, te enjabonas o te aplicas el champú
- Usa la lavadora con la carga completa
- Cierra las llaves mientras enjabonas los platos
- Limpia al menos dos veces al año los tanques de almacenamiento para preservar la calidad del agua en la vivienda

¡Todos podemos hacer parte del cambio!

GESTIÓN DE RESIDUOS EN LOS PUESTOS (RAEES, PILAS Y BATERÍAS)

Objetivo
Gestionar adecuadamente los residuos eléctricos y electrónicos (RAEE) baterías y pilas generados en los puestos de vigilancia.

¿Que son los RAEES, pilas y baterías?

RAEE: Radios, linternas, cámaras, UPS, computadores, cargadores, celulares

Pilas y baterías usadas y dispositivos que ya no funcionan

Pasos a seguir

- IDENTIFICA LOS RESIDUOS**
 - Identifica los residuos generados
 - Separa y rotula correctamente (puede ser dentro de una caja o una bolsa, marcando el contenido "pilas usadas", "baterías dañadas", "radios dañados")
- REGISTRA EN EL FORMULARIO GOOGLE FORMS**
 - Reportar en el formulario, el tipo, cantidad y fecha de generación.
 - Escanea el QR para reportar los elementos o residuos
- ENTREGA AL COORDINADOR DE OPERACIONES O SUPERVISOR**

Durante las visitas, entrega los elementos o residuos reportados en el formulario.
- TRANSPORTE SEGURO A LA SEDE**

Los elementos dañados o residuos deben ser transportados debidamente empaquetados y rotulados a la sede principal
- ENTREGA FINAL Y DISPOSICIÓN ADECUADA**

En la sede principal se entregan los residuos al gestor autorizado para su respectivo tratamiento y disposición final.

Responsables clave

Vigilante Separar, almacenar, rotular y reportar los residuos	Coordinador / supervisor Recolectar y trasladar a la sede principal	Responsable ambiental Gestionar disposición final y obtener certificados
---	---	--

CONSEJOS PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA

- Cuida el aseo de las instalaciones para evitar más consumo en la limpieza
- Asegúrate de reportar fugas o excesos de agua en la descarga de los inodoros
- Lavar durante la jornada solo una vez el pocillo para el café o bebida y procura lavar el recipiente del almuerzo en tu casa.
- Cierra los grifos si no los estas utilizando

CONSEJOS PARA AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA

- 01 Apague los dispositivos electrónicos después de usarlos.**

Asegúrese de que todos los dispositivos electrónicos, como computadoras, impresoras y luces, estén apagados después de no utilizarse.
- 02 Desconecta los equipos electrónicos**

Cuando no vayas a utilizar mas los equipos electrónicos o cargadores en el transcurso del día, desconéctalos para evitar algún consumo mínimo de energía.
- 03 Utilice la luz natural de manera eficiente**

Aprovecha al máximo la luz natural abriendo las cortinas o las ventanas durante el día. Esto reducirá la necesidad de iluminación artificial.
- 04 Educa a tus compañeros**

Haz parte de las campañas ambientales, indícales a tus compañeros sobre el ahorro de energía en el puesto de trabajo

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

i) La consulta y participación de los trabajadores - SGA

La consulta y participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión Ambiental permite fortalecer la identificación de aspectos e impactos, el cumplimiento de los controles operacionales y la mejora continua del desempeño ambiental. A través de espacios de comunicación y sensibilización, los colaboradores contribuyen activamente a la prevención de la contaminación y al cumplimiento de los objetivos ambientales de la organización.



4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

i) La consulta y participación de los trabajadores - SGA



La consulta y participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión Ambiental permite fortalecer la identificación de aspectos e impactos, el cumplimiento de los controles operacionales y la mejora continua del desempeño ambiental. A través de espacios de comunicación y sensibilización, los colaboradores contribuyen activamente a la prevención de la contaminación y al cumplimiento de los objetivos ambientales de la organización.

PPH

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL RECICLAJE?

AYUDA A CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES

Permite reutilizar los materiales en lugar de extraer nuevos recursos de la tierra, lo que reduce la demanda de materias primas y preserva los recursos naturales.

REDUCE LA CONTAMINACIÓN

El proceso de reciclaje puede reducir la cantidad de residuos que terminan en vertederos o en el medio ambiente, lo que contribuye a reducir la contaminación del aire y del agua.

AHORRA ENERGÍA

El proceso de reciclaje suele requerir menos energía que el proceso de producción de materiales nuevos, lo que contribuye a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

AYUDA A PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE

Reduce la cantidad de basura que se envía a vertederos y rellenos, lo que contribuye a proteger el medio ambiente.

CONTRIBUYE A UNA ECONOMÍA MÁS SOSTENIBLE

El reciclaje puede ayudar a reducir los costos de producción a largo plazo al permitir reutilizar los materiales en lugar de tener que adquirir constantemente nuevas materias primas y nuevos productos.

PPH

11 DE SEPTIEMBRE

DÍA NACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD

En este día, celebramos la riqueza natural de Colombia en el Día Nacional de la Biodiversidad. ¡Cuidar la vida en todas sus formas es proteger nuestro futuro!

La Biodiversidad no es solo naturaleza, es agua, aire, alimento y equilibrio. ¡Defendámosla con nuestras decisiones diarias!

¿Qué es el consumo fantasma?

Concepto

Es el consumo que ocurre cuando los equipos están apagados o suspendidos, pero siguen enchufados, lo que genera que continúen consumiendo energía

"Del 5% al 10% de consumo recibido es por causa del consumo fantasma"

¿Qué equipos consumen más en modo fantasma?

TV (6.6 W)	Laptop (3.9 W)	Microondas (3.9 W)	Modem (43.4 W)
------------	----------------	--------------------	----------------

¿Como podemos evitar el consumo fantasma?

- Aprovecha al máximo la carga de la batería.
- Utiliza la función de ahorro de energía.
- Desconecta los equipos que se encuentran apagados.
- Desconecta el cargador si no está en uso
- Regula la intensidad de la luz

¿Por que es un problema?

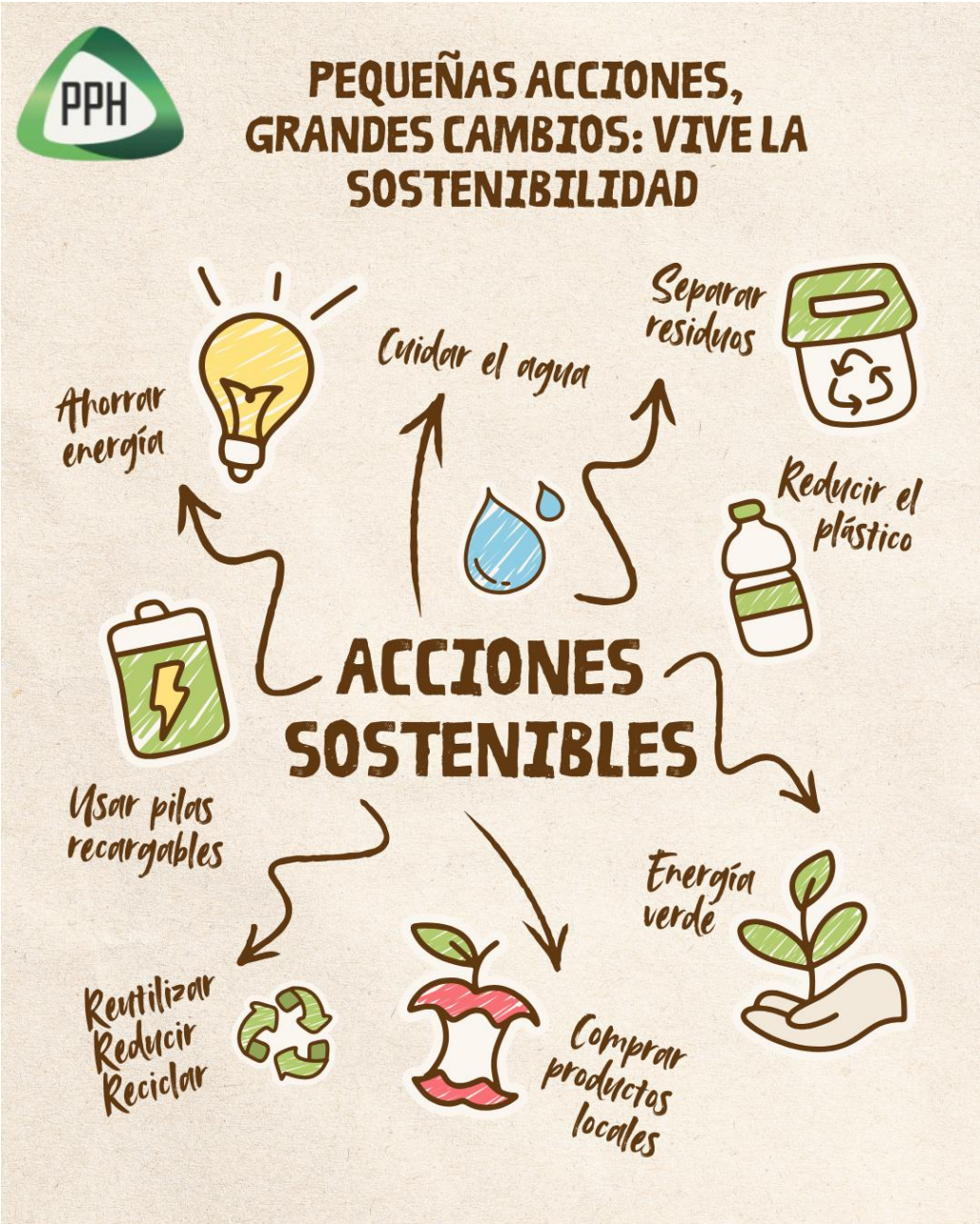
- Puede representar entre el 5% y 10% del consumo eléctrico del hogar.
- Aumenta el valor de la factura de energía.
- Genera emisiones innecesarios de CO2, contribuyendo al cambio climático.

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

i) La consulta y participación de los trabajadores - SGA



La consulta y participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión Ambiental permite fortalecer la identificación de aspectos e impactos, el cumplimiento de los controles operacionales y la mejora continua del desempeño ambiental. A través de espacios de comunicación y sensibilización, los colaboradores contribuyen activamente a la prevención de la contaminación y al cumplimiento de los objetivos ambientales de la organización.



4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

i) La consulta y participación de los trabajadores - SGA



La consulta y participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión Ambiental permite fortalecer la identificación de aspectos e impactos, el cumplimiento de los controles operacionales y la mejora continua del desempeño ambiental. A través de espacios de comunicación y sensibilización, los colaboradores contribuyen activamente a la prevención de la contaminación y al cumplimiento de los objetivos ambientales de la organización.



Residuos aprovechables

Plástico

Cartón

Vidrio

Papel

Metales

Embaces tetrapack

Telas

1 **Separa**

Separa los productos por tipos para su fácil reciclaje.

2 **Lava y seca**

Limpia los productos reciclables para prevenir contaminaciones y facilitar su reciclaje.

3 **Deposita**

Limpia los productos reciclables para prevenir contaminaciones y facilitar su reciclaje.

4 **Reutiliza**

Antes de desechar un producto, considera reutilizarlo, dándole una segunda vida útil.

Residuos orgánicos aprovechables

Frutas, verduras y semillas

Bolsa de infusión

Cascarás de huevo

Residuos no aprovechables

Servilletas usadas

Residuos de baño

Cubiertos desechables

Recipientes usados de icopor o cartón

Envolturas de alimentos

Lapiceros y marcadores

Colillas de cigarro

Mazcladores de café usados



16 de septiembre
Día de la Preservación de la
CAPA DE OZONO

¿QUÉ ES LA CAPA DE OZONO?

Es una franja de gas ubicada en la estratosfera que nos protege de la radiación ultravioleta. Actúa como un escudo natural de la vida en la tierra, protege a los seres vivos de enfermedades como cáncer de piel y cataratas y mantiene el equilibrio climático y ambiental del planeta.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA CAPA DE OZONO?

PROTECCIÓN DE LA VIDA

La capa de ozono actúa como un escudo natural frente a la radiación ultravioleta del sol. Al filtrar la mayor parte de estas radiaciones, evita que lleguen directamente a la superficie terrestre en niveles dañinos.

CUIDADO DE LOS ECOSISTEMAS

La radiación ultravioleta en exceso puede afectar de manera grave a las plantas, reduciendo su crecimiento, alterando los cultivos y afectando la seguridad alimentaria.

EQUILIBRIO AMBIENTAL

Además de filtrar la radiación solar, la capa de ozono contribuye al equilibrio de la atmósfera y del clima global. Una disminución de esta capa podría alterar los patrones climáticos, generar daños en los ciclos naturales y afectar la estabilidad de los ecosistemas.

AMENAZAS A LA CAPA DE OZONO

- Uso de sustancias químicas como los CFC (clorofluorocarbonos)
- Aerosoles, refrigerantes y solventes antiguos.
- Contaminación industrial.

¿QUÉ PODEMOS HACER? (ACCIONES CIUDADANAS)

- Evitar productos con gases dañinos (CFC, HCFC).
- Promover el reciclaje de electrodomésticos que usan refrigerantes viejos.
- Usar transporte sostenible para reducir la contaminación del aire.
- Disminuir el uso de plástico y productos desechables que generan contaminación en su producción y desecho.
- Informarnos y crear conciencia sobre el cuidado de nuestro planeta.

Cuidar lo que compramos, cómo nos transportamos y cómo consumimos, ayuda a proteger la capa de ozono y el planeta

“PROTEGER LA CAPA DE OZONO ES PROTEGER LA VIDA EN LA TIERRA”

::: 2025 :::

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

j) Revisión del plan de trabajo anual.

Se realiza revisión y verificación de cada uno de los componentes del Plan de trabajo y debida ejecución

GESTIÓN INTEGRAL DEL SG SST



✓ Reuniones Copasst
✓ Reuniones comité de convivencia
✓ Reuniones Comité vial
✓ inducción
✓ re inducción
✓ evaluación desempeño en sst- rendición de cuentas
✓ evaluación seguimiento sgsst
✓ Actualización políticas del sgsst
✓ Revisión y actualización objetivos y metas en sst
✓ adquisiciones contratación
✓ gestión del cambio
✓ matriz de identificación y evaluación de requisitos legales
✓ Elaboración y seguimiento presupuesto
✓ actualización documental

GESTION DE AMENAZAS



✓ Actualización y divulgación del plan de Emergencias -
✓ Capacitación Brigadas de Emergencia Primeros auxilios, control de incendios y evacuación
✓ Tips Procesos Operativos Normalizados PONs, divulgación folletos , tips radiales
✓ Planeación y ejecución de Simulacro



GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS



➤ Inspecciones
➤ Mediciones ambientales.
➤ Medidas de prevención y control, para intervenir los riesgos /peligros
➤ Prevención de accidentes
➤ Matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos.
➤ Programa de orden y aseo

GESTIÓN DE LA SALUD



➤ Exámenes médicos Ocupacionales
➤ Condiciones de salud
➤ Actualizar programa de reincorporación laboral
➤ Seguimiento a casos recomendaciones / restricciones médicas
➤ Programa de promoción y prevención de la salud
➤ Registros Ausentismo
➤ Accidentalidad
➤ Promoción y prevención

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

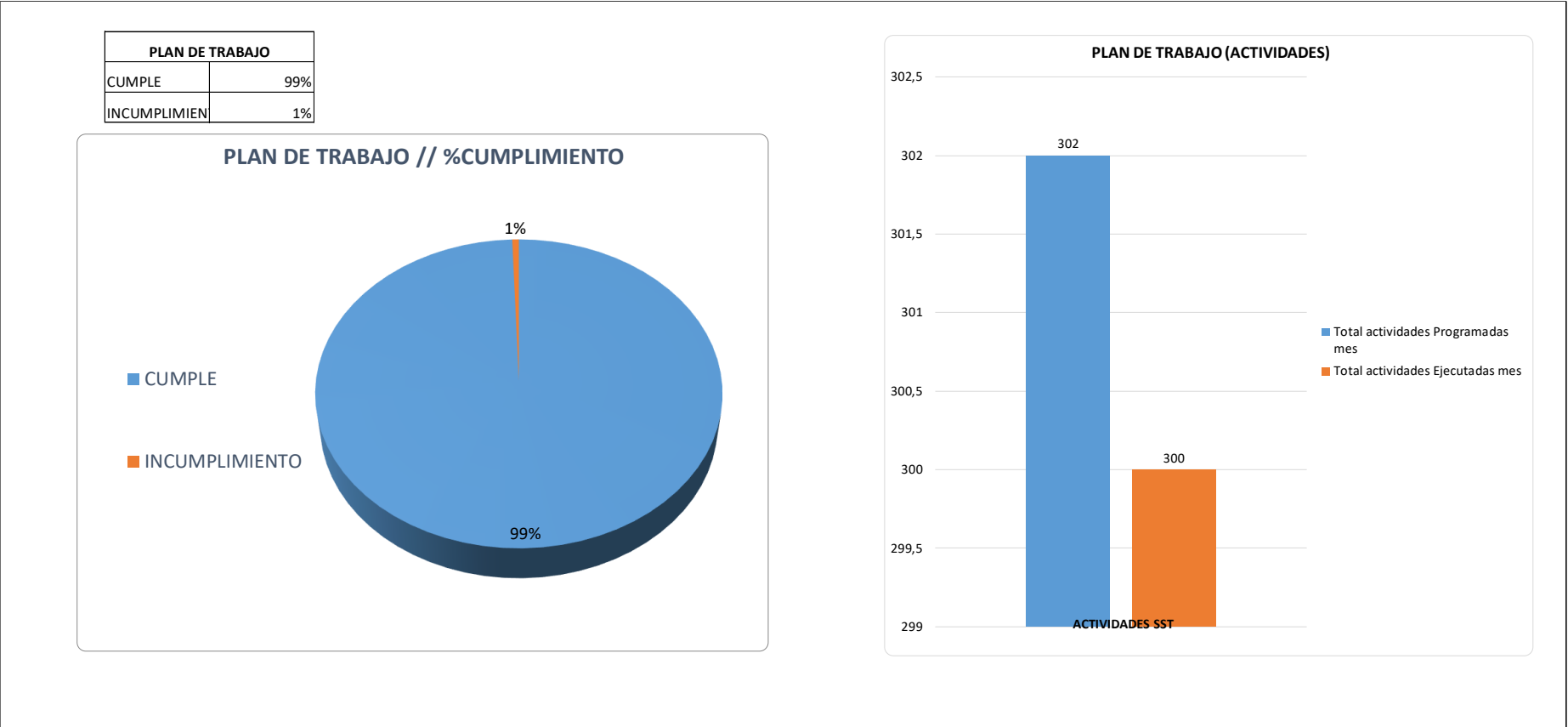
j) Revisión del plan de trabajo anual.

VERIFICACIÓN DEL SG SST

Programa de Auditoria	
Reuniones trimestrales de gerencia	
Seguimiento a indicadores.	
Revisión por la alta dirección.	

MEJORAMIENTO

Acciones Preventivas y Correctivas con base en los resultados del SG SST



En general se cumple con el 99% de ejecución del programa . Se recomienda revisar la actividad que no se realizó que tiene que ver con el seguimiento del programa de orden y aseo

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

k) Capacidad del sistema para satisfacer las necesidades globales de la empresa.

La estructura del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo demuestra conformidad con los requisitos enmarcados en el decreto 1072/2015 y Resolución 0312 del 2019.
El equipo que está a cargo del sistema de seguridad y salud en el trabajo es idóneo y cumple con las competencias requeridas por la legislación colombiana.



PROFESIONAL	COBERTURA	MODALIDAD
Dania Lorena Vera Riaño	Tiempo completo	Externo Asesor Axa Colpatria
Santiago Cubillos Escobar	Medio tiempo – para grupo empresarial – apoya programa Biomecánico	Externo Asesor Axa Colpatria
Juán Moreno Silva	1 (una) vez a la semana – Apoya programa riesgo Psicosocial	Externo proveedor M&P
Leidy González	Ocasional - Apoya matrices e inspecciones	Externo proveedor M&P
Henry Lopez	Un día a la semana – Apoyo ambiental	Externo proveedor M&P
Milena Barrero Cruz	Responsable del SGSST	Directo

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

I) Identificar la efectividad y los programas de rehabilitación de la salud



La Gerencia revisa el estado y la efectividad del **Programa de Rehabilitación y Reinserción Laboral**, teniendo en cuenta los casos de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y restricciones médicas presentadas durante el periodo evaluado, concluyendo lo siguiente:

- La organización cuenta con un programa de rehabilitación orientado a facilitar la **recuperación, reubicación o reincorporación laboral** de los trabajadores con limitaciones temporales o permanentes.
- Se realiza seguimiento a los trabajadores con **incapacidades médicas, restricciones laborales y recomendaciones ocupacionales**, en coordinación con la ARL y EPS.
- Se ha priorizado el acompañamiento a trabajadores con afectaciones musculoesqueléticas y riesgo psicosocial, frecuentes en la actividad de vigilancia.
- Se verifica el seguimiento a caso con comorbilidades de enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, cáncer entre otras)

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

m) Resultados de las inspecciones



		CRONOGRAMA DE INSPECCIONES												CODIGO: GRD-R-078	
														VERSION 1	
														EMISIÓN: 01-01-2025	
INSPECCIONES 2025														CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO
INSPECCIONES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC		
INSPECCIÓN DE EXTINTORES (BIMENSUAL)	P	Del 13 al 17		Del 10 al 14		Del 5 AL 9		Del 14 AL 18		DEL 15 AL 19		Del 10 AL 14			
	SEDE PRINCIPAL	P		P		P		P		P		P		6	100%
		E		E		E		E		E		E		6	
	CHIA	P		P		P		P		P		P		6	100%
E			E		E		E		E		E		6		
INSPECCIÓN CONDICIONES DE SEGURIDAD (GENERAL) (SEMESTRAL)	P				Del 28 AL 30				DEL 18 AL 22						
	SEDE PRINCIPAL				P						P			2	100%
					E						E			2	
	CHIA				P							P			2
				E							E			2	
INSPECCIÓN DE SST PUESTO NUEVOS MENSUAL	P	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC		
	PPH	P	P	p	P	P	P	P	P	P	P	P	P	12	100%
		E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	12	
INSPECCIÓN DE EPP (TRIMESTRAL PERSONAL MOTORIZADO)	P			Del 10 al 14			DEL 16 AL 20			DEL 15 AL 19			Del 15 AL 19		
	SEDE PRINCIPAL			P				P		P			P	4	100%
				E				E		E			E	4	
	CHIA			P				P		P			P	4	100%
			E				E		E			E	4		
INSPECCIÓN BOTIQUIN (SEMESTRAL)	P			Del 10 al 14						DEL 15 AL 19					
	SEDE PRINCIPAL			P						P				2	100%
				E						E				2	
	CHIA			P						P				2	100%
			E						E				2		
INSPECCION GERENCIAL SGSST	PUESTO ALEATORIO		P	P	P				P	P	P	P		7	100%
			E	E	E				E	E	E	E		7	
TOTAL:														# REF!	
SEGUIMIENTO MENSUAL	PROGRAMADA	3	1	7	3	3	1	5	1	7	4	4	3	42	100%
	EJECUTADA	3	1	7	3	3	1	5	1	7	4	4	3	42	

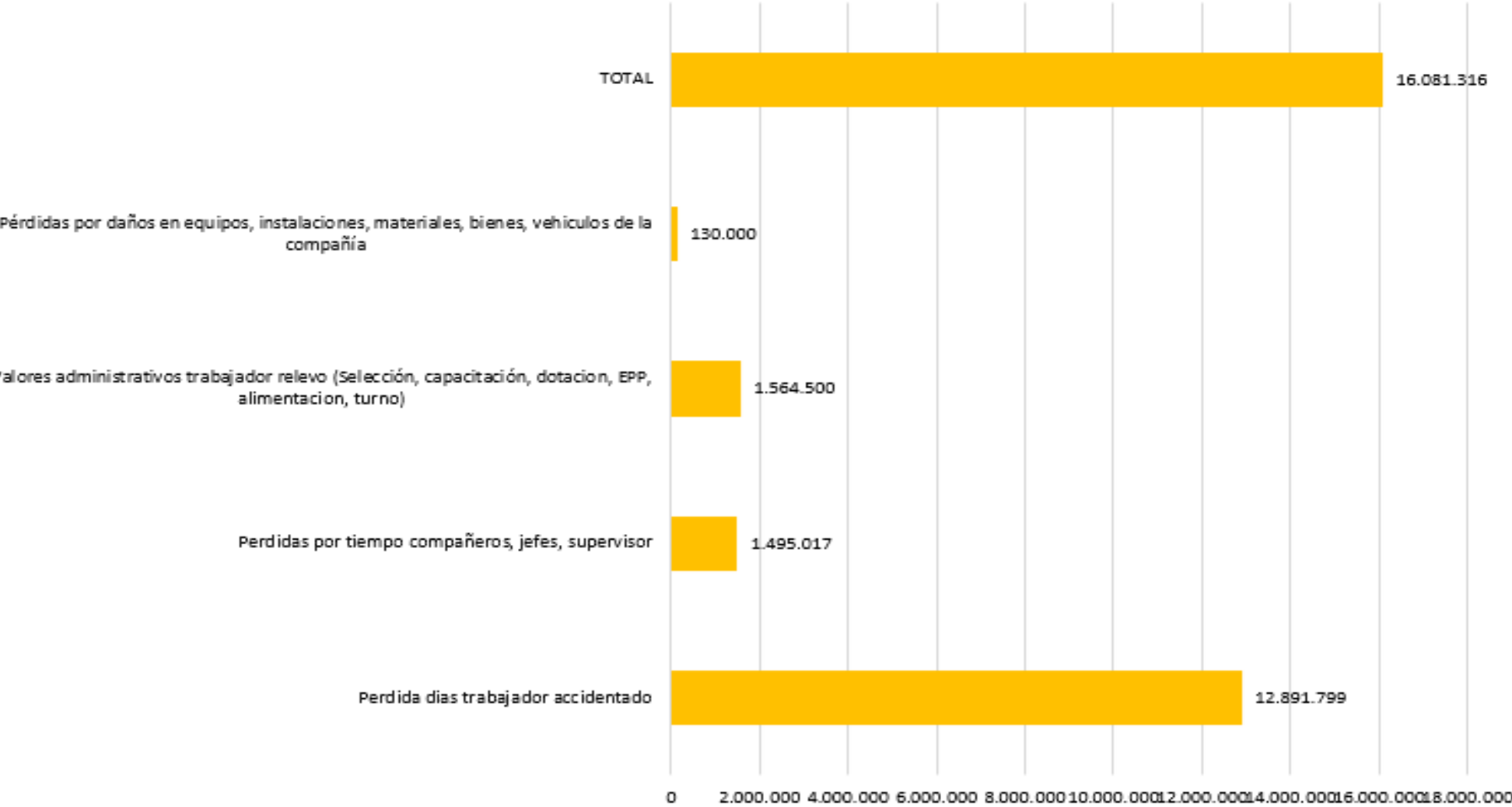
Se ordena continuar con el seguimiento estricto del cronograma para el próximo ciclo, priorizando el reporte oportuno de cualquier hallazgo en los puestos nuevos para mitigar riesgos de forma temprana.

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

n) Perdidas como daños a la propiedad, maquina y equipos entre otros relacionados con SST.



VALORACIÓN DE PERDIDAS Y/O COSTOS DEL EVENTO



	Perdida días trabajador accidentado	Perdidas por tiempo compañeros, jefes, supervisor	Valores administrativos trabajador relevo (Selección, capacitación, dotación, EPP, alimentación, turno)	Pérdidas por daños en equipos, instalaciones, materiales, bienes, vehículos de la compañía	TOTAL
Series4	12.891.799	1.495.017	1.564.500	130.000	16.081.316

De los 39 accidentes de trabajo registrados generaron un costo total de **\$16.081.316**, evidenciando un impacto económico significativo para la organización. La distribución de los costos es la siguiente:
Pérdida de días de trabajo del trabajador accidentado: **\$12.891.799**, constituyendo el principal componente del costo total.
Valores administrativos por trabajador de relevo (selección, capacitación, dotación, EPP, alimentación y turno): **\$1.564.500**.
Pérdidas por tiempo de compañeros, jefes y supervisor: **\$1.495.017**.
Pérdidas por daños en equipos, instalaciones, materiales, bienes y vehículos de la compañía: **\$130.000**.

El análisis de los 39 accidentes de trabajo demuestra que el mayor impacto económico se origina en la pérdida de capacidad laboral y productividad, mientras que los daños materiales son mínimos, lo que refuerza la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y control de riesgos laborales.

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:



o) Actualización en la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.

La Alta Dirección verificó la cobertura y vigencia de la identificación de peligros en la operación. Se constató que el 100% de los **puestos nuevos instalados durante el año 2025** cuentan con su respectiva matriz de riesgos. Asimismo, se validó la dinámica de actualización del sistema, la cual responde a tres criterios técnicos fundamentales:

- 1.Periodicidad:** Revisión anual obligatoria por antigüedad del puesto.
- 2.Reactividad:** Actualización inmediata tras la ocurrencia de accidentes de trabajo o cambios en las condiciones operativas.
- 3.Proactividad:** Ajustes basados en reportes de condiciones inseguras emitidos directamente por el personal.

Integración de Hallazgos y Control Operacional: Se evidencia que las matrices se encuentran debidamente estructuradas y actualizadas. La Gerencia confirma que los hallazgos identificados en las sedes de los **diversos clientes** han sido integrados en la valoración de riesgos, asegurando que los controles operativos vigentes mitiguen el peligro de manera efectiva para la población trabajadora.

Participación y Consulta: Un aspecto relevante es la **participación activa de los trabajadores** en el proceso de identificación. Se evidencia el uso de herramientas de consulta donde el personal plasma los peligros percibidos en su entorno cotidiano, garantizando que la valoración de riesgos contemple la realidad técnica y humana del puesto de trabajo.

		IDENTIFICACION DE PELIGROS Y VALORACION DE RIESGO PARTICIPACION DEL TRABAJADOR		CODIGO: GRD-R-021 EMISION: 4 Versión: 11/01/2024	
CLIENTE:			Fecha:		Ciudad:
PUESTO:					
PERSONAL DE VIGILANCIA (Indique el número total de personas asignadas al puesto para cubrir los servicios)					
Hombres			Mujeres		PERSONA QUE MANEJA ARMAS
MODALIDADES DEL SERVICIO QUE TIENE EL PUESTO (Describa de forma clara el servicio que se presta en el puesto analizando . Ej : servicios de vigilancia fija con armas , un servicio de vigilancia móvil sin armas , o vigilancia con medios tecnológicos)					
IDENTIFICACIÓN : Identifique la existencia o no del PELIGRO en el puesto analizando , marcando con una X según corresponda , en caso que exista el tipo de riesgo en el puesto , marque cuales son los factores que conllevan al riesgo y describa en forma sencilla la razon por la cual se considera cada factor y en especial en que area se presenta					
FACTORES		SI	NO	DESCRIPCION	
BIOMECANICOS					
POSTURA PROLONGADA : (De pie o sentado la mayor parte del tiempo de trabajo)					
ESFUERZO : (Fuerza para mover objetos)					
MOVIMIENTOS REPETITIVOS : (Digitacion)					
FISICO					
RUIDO : (Presencia de maquinas que genera ruido o ruido de las vias)					
ILUMINACIÓN : (Deficiencia en la iluminación natural o artificial que dificulte el desarrollo de las tareas)					
TEMPERATURAS EXTREMAS : (Frio por refrigeradores o ambiente calor por hornos , centros de monitoreo)					
RADIACIONES IONIZANTES : (Rayos X lámparas que radian calor , radiocomunicaciones)					
RADIACIONES NO IONIZANTES : (Exposicion al sol)					
QUIMICOS					
MATERIAL PARTICULADO : (Polvo por construcciones o de las vias)					
LIQUIDOS : (Nieblas y rocios ejemplo fumigaciones)					
GASES Y VAPORES : (Monoxido de carbono por vehículos en parqueaderos sin ventilación , uso de quimicos ejemplo : elementos de aseo , pinturas u otros en los lugares de trabajo)					

BIOLOGICOS			
VIRUS , BACTERIA , HONGOS : (Personas enfermas , basuras o condiciones de higiene inadecuadas)			
PICADURAS , MORDEDURAS : (Presencia de animales)			
FLUIDOS EXCREMENTOS : (Servicios sanitarios inadecuados , inadecuada disposición de basura , aguas estancadas)			



CONDICIONES DE SEGURIDAD			
MECANICO: (Uso de armas , herramientas manuales , mecanismo en movimiento)			
ELECTRICO : (Conexiones electricas inadecuadas o trabajo con corriente electrica)			
LOCATIVO : (Superficies de trabajo , escaleras , muro o techos en mal estado , falta de orden y aseo)			
TECNOLOGICO : (Riesgo de incendio , inundación , explosion)			
ACCIDENTE DE TRANSITO : (Uso de vehiculo , o esta en zona de transito de vehiculos en el trabajo)			
PUBLICOS : (Atracos , delincuencia en el lugar de trabajo)			
TRABAJO EN ALTURAS : (Desarollo de actividades a mas de 2 m piso)			
PSICOSOCIAL			
GESTION ORGANIZACIONAL			
CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO : (Relaciones interpersonales)			
CONDICIONES DE LA TAREA : (Monotonía , atencion al publico conflictivo , etc)			
JORNADA DE TRABAJO : (Trabajo nocturno , hora extras)			



ón de peligros

Preguntas Respuestas 102 Configuración



Sección 1 de 4

ZONA 25- Participación en la identificación de peligros

B I U ↺ ↻

La presente encuesta tiene como objetivo principal identificar los peligros a los cuales se encuentra expuesto en su trabajo, teniendo en cuenta las actividades que realiza, esto con el fin de establecer controles que pueden evitar la ocurrencia de accidentes o enfermedades laborales, velando así por su bienestar.

Norma: Decreto 1072 de 2015.

CODIGO: GRD-R-097
VERSIÓN: 2
EMISIÓN: 12/11/2025



4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

p) Identificación de las deficiencias en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Como resultado del análisis integral del desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y ambiental, se logró identificar deficiencias que, si bien no comprometen la conformidad del sistema, requieren fortalecimiento para mejorar su eficacia y prevenir la recurrencia de eventos no deseados.

Las principales deficiencias identificadas se relacionan con:



Cultura de autocuidado y comportamiento seguro,

evidenciándose la necesidad de reforzar la apropiación de las normas de seguridad por parte del personal operativo, especialmente en puestos con alta rotación y condiciones cambiantes del entorno del cliente.

Efectividad de los controles frente a riesgos locativos,

particularmente en la prevención de caídas a mismo nivel y a desnivel, donde se identifican oportunidades para mejorar la señalización, el orden y aseo, y la supervisión operativa.

Seguimiento a la ejecución de los controles definidos,

requiriéndose mayor consistencia en la verificación del cumplimiento de los procedimientos operativos seguros y el uso adecuado de los elementos de protección personal

Fortalecimiento del liderazgo en SST, tanto en supervisores como en brigadistas, para garantizar una mayor presencia preventiva en campo y una gestión más proactiva de los riesgos.

Oportunidad en el cierre de acciones correctivas, especialmente aquellas derivadas de investigaciones de accidentes, inspecciones y auditorías, con el fin de evitar reincidencias.

4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

q) Análisis de actas de inconsistencia.



Acta de inconsistencia

Acta N.º 1
Fecha de elaboración: 08/01/2026
Empresa: Compañía de Vigilancia PPH LTDA
NIT: 830100582-5
Proceso: SG-SST
Responsable del proceso: Directora de SST

1. OBJETIVO

Dejar constancia formal de la inconsistencia presentada durante el año 2025 en el registro del Accidente de Trabajo de la colaboradora María Dolores Rendón Contreras, conforme a los lineamientos establecidos en la Guía RUC, así como las acciones adelantadas para su corrección y control.

2. DATOS DEL TRABAJADOR

- Nombre: María Dolores Rendón Contreras
- Cédula: 1038806560
- Tipo de evento: Accidente de Trabajo
- Fecha real del accidente: 22 de mayo de 2025

2. DATOS DEL TRABAJADOR

- Nombre: María Dolores Rendón Contreras
- Cédula: 1038806560
- Tipo de evento: Accidente de Trabajo
- Fecha real del accidente: 22 de mayo de 2025

3. DESCRIPCIÓN DE LA INCONSISTENCIA

Durante el proceso de reporte del Accidente de Trabajo ocurrido el 22 de mayo de 2025, se identificó una inconsistencia en el sistema de la ARL AXA Colpatria, dado que:

- El evento fue registrado erróneamente con fecha 23 de mayo de 2025, generándose el FURAT N.º 20250034434.
- Posteriormente, se evidenció la existencia de un reporte duplicado, siendo el FURAT correcto el N.º 20250034373, correspondiente a la fecha real del accidente.
- Al solicitar la anulación del FURAT duplicado, el sistema eliminó de manera asociada los días de incapacidad, los cuales dejaron de visualizarse y registrarse correctamente en la plataforma.
- Adicionalmente, la ARL informó que el FURAT correcto no había sido legalizado en la bandeja de Aviso de Accidente, lo que impidió la correcta trazabilidad del evento y de las incapacidades derivadas.

7. OBSERVACIONES

La inconsistencia fue de carácter administrativo, sin afectación a la atención en salud de la trabajadora; no obstante, impactó la trazabilidad documental exigida por la Guía RUC, razón por la cual se deja constancia mediante la presente acta.

Revisó / Aprobó:

Nombre: Milena Barrero Cruz
Cargo: director(a) SSTg

Fecha: 08/01/2026

4. ANÁLISIS DE LA CAUSA

La inconsistencia se originó por:

- Error de digitación en la fecha del evento al momento del cargue inicial del FURAT.
- Duplicidad del registro del siniestro en la plataforma de la ARL.
- Eliminación automática de información asociada (incapacidades) al anular el reporte duplicado.
- Falta de legalización oportuna del FURAT correcto en la bandeja transaccional de la ARL.

5. ACCIONES REALIZADAS

- Solicitud formal de corrección de fecha del FURAT ante la ARL AXA Colpatria.
- Solicitud de eliminación del siniestro duplicado identificado como Errado – Duplicado.
- Radicación del caso ante la ARL bajo el radicado N.º 1897509, con respuesta oficial de anulación del FURAT duplicado y confirmación del FURAT válido.
- Gestión interna para la revisión y recuperación del registro de incapacidades asociadas al evento.
- Seguimiento permanente por parte del área de SST hasta obtener respuesta formal de la ARL.

Las gestiones anteriores se soportan en los correos y comunicaciones oficiales emitidas por la ARL AXA Colpatria .

6. ESTADO DE LA INCONSISTENCIA

- En proceso de cierre

(Pendiente cierre definitivo hasta la confirmación del registro completo de incapacidades en el sistema de la ARL).





4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

r) Preparación y respuesta ante emergencia.

Se verifica la actualización del plan de emergencia, recursos, análisis de vulnerabilidad, se cuenta en la sede principal con una brigada de emergencia, la cual ha sido capacitada de manera integral , en temas de primeros auxilios básico , manejo de extintores y evacuación .

Se realizó simulacro el 22 de octubre de 2025 articulado al simulacro distrital con su debida planeación

PLANEACIÓN :

- Convocar Brigada, para reunión de planeación
- Se Elabora Guión, para determinar los escenarios, los tiempos, mensajes emitidos y acciones esperadas
- Determinación de roles
- Planeación de la evacuación, No. De personas a evacuar
- Recordación puntos de encuentro
- Distribución de las señaléticas PARE/SIGA, PUNTO DE ENCUENTRO
- Listado de observadores y ubicación en puntos.
- Apoyo de la ARL

El resultado fue satisfactorio se contó con la participación de todos los actores, Gerencia, trabajadores, visitantes

De acuerdo a los resultado fortalecer los siguientes Aspectos para mejora para año 2026:

- las personas que están en la instalación deben seguir las recomendaciones de los brigadistas (ubicarse en puntos seguros).
- Dar seguimiento al guion como esta establecido y dar cumplimiento del mismo
- Tener presente al personal visitante durante el proceso de evacuación
- Sensibilizar el compromiso de las personas al momento de participar en el simulacro (Las personas que están en proceso de evacuación deben ir ordenadamente y no hablando por celular(chateando))
- Continuar capacitando a lo brigadista hacer énfasis en liderazgo



4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

s) Preparación y respuesta ante emergencias ambientales

Se revisa la realización del Simulacro con la participación del personal de aseo , los resultados quedan plasmados en el programa ambiental

El resultado fue satisfactorio se contó con la participación del personal de aseo Aspectos a tener en cuenta para mejora para año 2026:

- Tener en cuenta las instrucciones y fichas técnicas de los productos
- Continuar reforzando Capacitación en manejo de productos químico (detergente , hipoclorito , productos de ase) uso de elemento de protección personal

Se mantuvieron actualizados los planes y procedimientos para la atención de emergencias ambientales, acordes con la operación del sector.

No se presentaron emergencias, accidentes ni casi accidentes ambientales durante el periodo evaluado, reflejándose indicadores en **cero (0)**.

Se realizaron actividades preventivas como inspecciones, capacitaciones y verificación de recursos para asegurar la capacidad de respuesta.





4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

t) Resultados de las auditorías

En el transcurso del año se analizó los resultados de las auditorías realizadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Sistema de Gestión Ambiental, considerando auditorías internas y auditorías externas bajo lineamientos de la Guía RUC.

En la auditoría RUC, se identificaron ocho (8) no conformidades, asociadas principalmente a aspectos de control operativo, seguimiento a indicadores, fortalecimiento del liderazgo en SST, gestión documental y consistencia en la aplicación de algunos procedimientos en puestos de servicio. Estos hallazgos fueron debidamente analizados, generando planes de acción específicos, con responsables, plazos definidos y seguimiento periódico para asegurar su cierre y evitar la recurrencia.

Por su parte, en la auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) se identificaron dos (2) no conformidades y una (1) oportunidad de mejora.





4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

u) Resultados de mediciones higiénicas

En el año 2005, la Compañía ejecutó el plan de monitoreo ambiental e higiénico con el fin de evaluar la exposición de los trabajadores a agentes físicos. Los resultados obtenidos han sido comparados con los **Valores Límites Permisibles (TLV)** vigentes para determinar el nivel de riesgo.

Se realizaron mediciones en puestos administrativos y operativos de la Sede Principal y Chía. Los niveles cumplen con los rangos establecidos en el RETILAP, garantizando condiciones óptimas para la tarea visual y previniendo la fatiga ocular.

COMPañIA DE VIGILANCIA PPH LTDA - CHÍA / CUND.

LUGAR

Circunstancia evaluada de operación

Valor recomendado Lx

Em (Lx)

Uo

Ra

UGRL

Valor Lx

Min

Medio

Nivel de iluminación

Nivel de iluminación

Director de operaciones puesto 1

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

733

750

CONFORME

0,98

Director de operaciones puesto 2

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

669

715

CONFORME

0,94

Coordinador operativo 1

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

201

267

BAJA

0,75

Coordinador operativo 2

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

759

768

CONFORME

0,99

Coordinador operativo 3

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

980

989

CONFORME

0,99

Coordinador operativo 4

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

977

985

CONFORME

0,99

Gerencia comercial

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

503

510

CONFORME

0,99

Sala supervisores

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

890

910

CONFORME

0,98

Recursos humanos 1

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

247

260

BAJA

0,95

Recursos humanos 2

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

403

495

BAJA

0,81

Sala de capacitación

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

560

578

CONFORME

0,97

COMPañIA DE VIGILANCIA PPH LTDA

LUGAR

Circunstancia evaluada de operación

Valor recomendado Lx

Em (Lx)

Uo

Ra

UGRL

Valor Lx

Min

Medio

Nivel de iluminación

Nivel de iluminación

Jefatura administrativa 1

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

890

901

CONFORME

0,99

Jefatura administrativa 2

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

915

935

CONFORME

0,98

Jefatura administrativa 3

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

620

650

CONFORME

0,95

Jefatura administrativa 4

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

560

580

CONFORME

0,97

Dirección Talento humano

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

680

700

CONFORME

0,97

Procesos disciplinarios

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

737

739

CONFORME

1,00

Psicología y selección

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

750

751

CONFORME

1,00

Auxiliar RR.HH. 1

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

955

976

CONFORME

0,98

Auxiliar RR.HH. 2

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

980

987

CONFORME

0,99

Asesor psicosocial

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

660

665

CONFORME

0,99

Asesor SIG

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

901

915

CONFORME

0,98

Coordinador servicios generales

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

856

867

CONFORME

0,99

Asesor ARL

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

743

760

CONFORME

0,98

Dirección SST

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

998

1108

CONFORME

0,90

LUGAR

Circunstancia evaluada de operación

Valor recomendado Lx

Em (Lx)

Uo

Ra

UGRL

Valor Lx

Min

Medio

Nivel de iluminación

Nivel de iluminación

programación

Operación Normal (Día)

300

0,7

80

19

383

389

CONFORME

0,98

Oficina Sistemas

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

98

101

BAJA

0,97

Coordinadora bienestar y formación

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

301

313

BAJA

0,96

Aprendiz

Operación Normal (Día)

300

0,7

80

19

300

315

CONFORME

0,95

Recepción

Operación Normal (Día)

300

0,7

80

19

345

356

CONFORME

0,97

Selección

Operación Normal (Día)

500

0,7

80

19

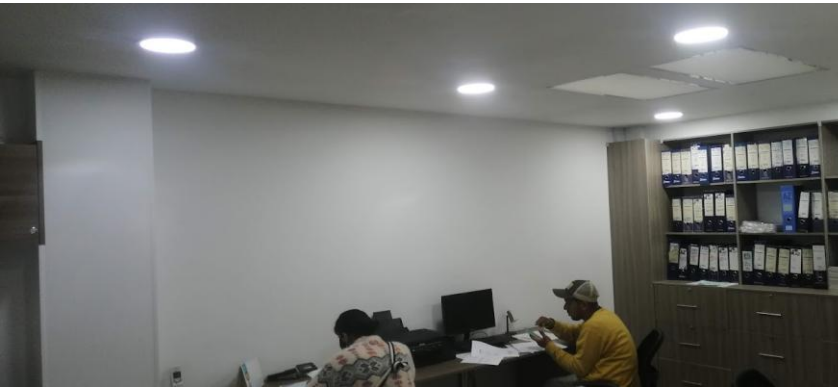
560

576

CONFORME

0,97

Se realizan las Medidas correctivas, en las áreas con nivel de iluminación **baja** como la redistribución de luminarias, mantenimiento de los sistemas de iluminación existentes para asegurar su correcto funcionamiento. (limpieza)





4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

v) Resultados alcanzados en la evaluación de desempeño

En la revisión realizada por la Gerencia, se analiza la información relacionada con el desempeño del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), incluyendo los resultados alcanzados en la evaluación de desempeño. En este sentido, se evidencia que el **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)** se mantuvo activo y vigente durante el año 2025, lo cual se soporta en las actas correspondientes.

Dichas actas reflejan la revisión de la accidentalidad, participación en las inspecciones , así como la investigación y análisis de los accidentes de trabajo ocurridos durante el periodo evaluado. Adicionalmente, se evidencia la ejecución de capacitaciones dirigidas a los integrantes del COPASST, conforme al plan de formación y al cronograma de capacitación establecido, lo que demuestra resultados favorables en la evaluación de desempeño del comité.

ACTA	FECHA	ASUNTO
Acta No. 01	23/01/2025	Reunión ordinaria
Acta No. 02	20/02/2025	Reunión ordinaria
NUEVO COMITÉ		
Acta No. 01	20/03/2025	Constitución comité
Acta No. 02	24/04/2025	Reunión ordinaria
Acta No. 03	22/05/2025	Reunión ordinaria
Acta No. 04	26/06/2025	Reunión ordinaria
Acta No. 05	24/07/2025	Reunión ordinaria
Acta No. 06	21/08/2025	Reunión ordinaria
Acta No. 07	25/09/2025	Reunión ordinaria
Acta No. 08	23/01/2025	Reunión ordinaria
Acta No. 09	20/11/2025	Reunión ordinaria
Acta No. 10	19/12/2025	Reunión ordinaria

TEMA	FECHA
Funciones y responsabilidades	20/03/2025
Identificación de peligros, valoración de riesgos y controles	26/06/2025
Actos y condiciones inseguras	24/07/2025
Investigación de accidentes de trabajo	21/058/2025
Inspecciones planeadas	23/10/2025

Resultados alcanzados en la evaluación de desempeño del **Comité de Convivencia Laboral**. Se evidencia que dicho comité se encontró activo y vigente durante el año 2025,lo cual se soporta en las actas correspondientes.

En estas actas se registra la gestión realizada frente a las situaciones de convivencia laboral, el seguimiento a los casos presentados y las acciones de promoción de un ambiente laboral sano. Así mismo, se evidencia la ejecución de actividades de capacitación y sensibilización dirigidas a los integrantes del comité y a los trabajadores, conforme al plan de trabajo establecido, lo que demuestra resultados favorables en la evaluación de desempeño del comité.

ACTA	FECHA	TIPO DE REUNION
Acta No. 1	21/02/20025	Ordinaria
Acta No. 2	23/05/2025	Ordinaria
Acta No. 3	22/08/2025	Ordinaria
Acta No. 4	22/09/2025	Ordinaria
Acta No.5	16/102025	Ordinaria
Acta No. 6	28/11//2025	Ordinaria
Acta No. 7	19/12/2025	Ordinaria
Acta No.1	06/11/2025	Extraordinarias
Acta No. 2	13/11/2025	Extraordinarias
Acta No. 3	24/11/2025	Extraordinarias
Acta No. 4	9/012/2025	Extraordinarias
Acta No. 5	19/012/2005	Extraordinarias

CAPACITACION	FECHA
Qué es el comité de convivencia, Funciones y responsabilidades	21/02/2025
Qué es acoso Laboral circular 0026 de 2023 / Modalidades de acoso / procedimiento	23/05/2025
Manejo y resolución de conflictos	22/08/2025
Capacitación “Resolución 3461 de 2025”	22/09/2025
Fortalecimiento CCL, competencias blandas	16/10/2025
Primeros auxilios psicológicos	28/11/2025
Comunicación y Trabajo en equipo	No se ejecutó



4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

v) Resultados alcanzados en la evaluación de desempeño

Resultados alcanzados en la **evaluación de desempeño de la Brigada de Emergencias**. Se evidencia que la brigada se encontró conformada, activa y vigente durante el año 2025, lo cual se soporta en las actas y registros correspondientes. Así mismo, se evidencia la ejecución de actividades de capacitación y entrenamiento, así como la realización de simulacros de emergencia, de acuerdo con el plan de emergencias y el cronograma establecido. Estas acciones permiten evaluar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y evidencian resultados favorables en la evaluación de desempeño de la brigada.

CAPACITACION	FECHA
Capacitación Brigadista por un día sede chía	14/03/2025
Capacitación en emergencias conformación y generalidades. Qué es un Brigadista - Introducción al tema Funciones y responsabilidades	14/03/2025
Primeros auxilios I (Valoración primaria, Aparición súbita, desmayos convulsión	18/03/2025
Primeros auxilios II (valoración cabeza cuello, signos vitales, hemorragias, movilización camilla)	21/05/2025
Control del fuego	21/05/2025
Simulacro Evacuación	22/10/2025
Socialización plan de emergencias oficina administrativa y PON'S	9/10/2025

PPH

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

PARTICIPA:

22

octubre

09:00 am

EVENTO A SIMULAR - SISMO

QUE ES UN SISMO

Un sismo es el movimiento brusco de la tierra causado por la liberación de energía acumulada durante un largo tiempo, habitualmente estos movimientos son lentos e imperceptibles.

Este ejercicio tiene como finalidad:

• Fortalecer la cultura de la prevención y autoprotección.

• Evaluar los tiempos de respuesta y los protocolos de evacuación.

• Reforzar la preparación ante una eventual situación de emergencia.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

1. Busca un lugar seguro en tu puesto de trabajo y asegura tu cabeza.

2. Al escuchar la SIRENA permanece en tu puesto de trabajo y PREPARATE : para evacuar

3. Espera y acata las instrucciones del brigadista.

4. Evacua cuando el brigadista lo indique: en orden, sin correr y por la derecha.

5. No te devuelvas por ningún motivo.

6. Dirígete al punto de encuentro de forma ordenada y espera las indicaciones de los brigadistas.

7. Al regresar a las instalaciones de la empresa hazlo nuevamente de forma ordenada y siguiendo las instrucciones de los brigadistas.

PUNTO DE ENCUENTRO PPH LTDA

Parque Prado Pinzón

PPH Cl. 143 #46-09

Ruta de Evacuación

[POR TU SEGURIDAD, PREPÁRATE Y PARTICIPA!]

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

Curso teorico practico - Manejo defensivo	Recordar normas y procedimientos
Capacitación que hacer en un accidente vial	Recordar normas y procedimientos Determinar los pasos y qué hacer en un accidente vial
Uso y cuidado de Elemetosde protección personal	Promover conductas seguras en los trabajadores con el fin de prevenir accidentes de transito
Campaña de prevención actores vulnerables , trasto por andenes , velocidad segura , limites de velocidad , señales de transito , fatiga e higiene del sueño	Promover conductas seguras en los trabajadores con el fin de prevenir accidentes de transito
“Seguridad vial y el Plan Estratégico De Seguridad Vial”, desarrollada en el marco de la resolución 40595 del 2022 y la ley 1503 del 2011	Promover conductas seguras en los trabajadores con el fin de prevenir accidentes de transito
Taller stomp	promover el cuidado del cuerpo y ergonomia del conductor
Capacitación programas y procedimiento de gestión riesgos prioritarios LINK	Promover conductas seguras en los trabajadores con el fin de prevenir accidentes de transito

- ✓ Programa de Velocidad Segura.
- ✓ Programa de Prevención de la Fatiga.
- ✓ Programa de Prevención de la Distracción.
- ✓ Programa de Actores Viales.
- ✓ Programa de Cero Tolerancia frente al Consumo de Alcohol y Drogas.

::: 2025 :::



4. Información sobre el desempeño de SST y Ambiental, incluidas las tendencias relativas a:

v) Resultados alcanzados en la evaluación de desempeño

Evaluación de desempeño del SG-SST por niveles organizacionales En la **revisión realizada por la Gerencia**, se analiza la información relativa al desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo los **resultados alcanzados en la evaluación de desempeño en los diferentes niveles de la organización**:

1. Nivel Gerencial:

Se evidencia que la alta dirección cumple con la definición de políticas, asignación de recursos y seguimiento estratégico del SG-SST, asegurando la integración del sistema con los objetivos organizacionales y la normatividad vigente. La evaluación de desempeño indica un cumplimiento efectivo de funciones, liderazgo en cultura de seguridad y toma de decisiones basada en indicadores de gestión de SST.

2. Jefes de Áreas Administrativas y Operativas:

Se verifica que los jefes de área implementan y supervisan los planes de trabajo del SG-SST, coordinan la gestión de los comités y brigadas, y aseguran el cumplimiento de procedimientos, capacitaciones y acciones correctivas. La evaluación evidencia desempeño conforme en la planificación, ejecución y seguimiento de actividades de SST.

3. Nivel Operativo:

Se evidencia la participación activa en programas de capacitación, cumplimiento de procedimientos de trabajo seguro, uso de EPP y reporte de incidentes. La evaluación de desempeño demuestra una adecuada adopción de las prácticas del SG-SST, contribuyendo a la reducción de riesgos y a la generación de un entorno laboral seguro.

Los **resultados alcanzados en la evaluación de desempeño del Responsable del SG-SST**.

Se evidencia el cumplimiento de las funciones, responsabilidades y competencias definidas para el cargo, de conformidad con la normatividad legal vigente y los lineamientos internos de la organización. Así mismo, se verifica la adecuada planificación, implementación, seguimiento y control del SG-SST, incluyendo la gestión de los comités, la ejecución del plan anual de trabajo, el seguimiento a indicadores de desempeño, la investigación de incidentes y accidentes de trabajo y la formulación, ejecución y verificación de acciones de mejora.

Con base en lo anterior, la Gerencia concluye que el desempeño del Responsable del SG-SST es **conforme y eficaz**, evidenciando resultados favorables en la evaluación de desempeño del sistema.

5. Adecuación de los recursos

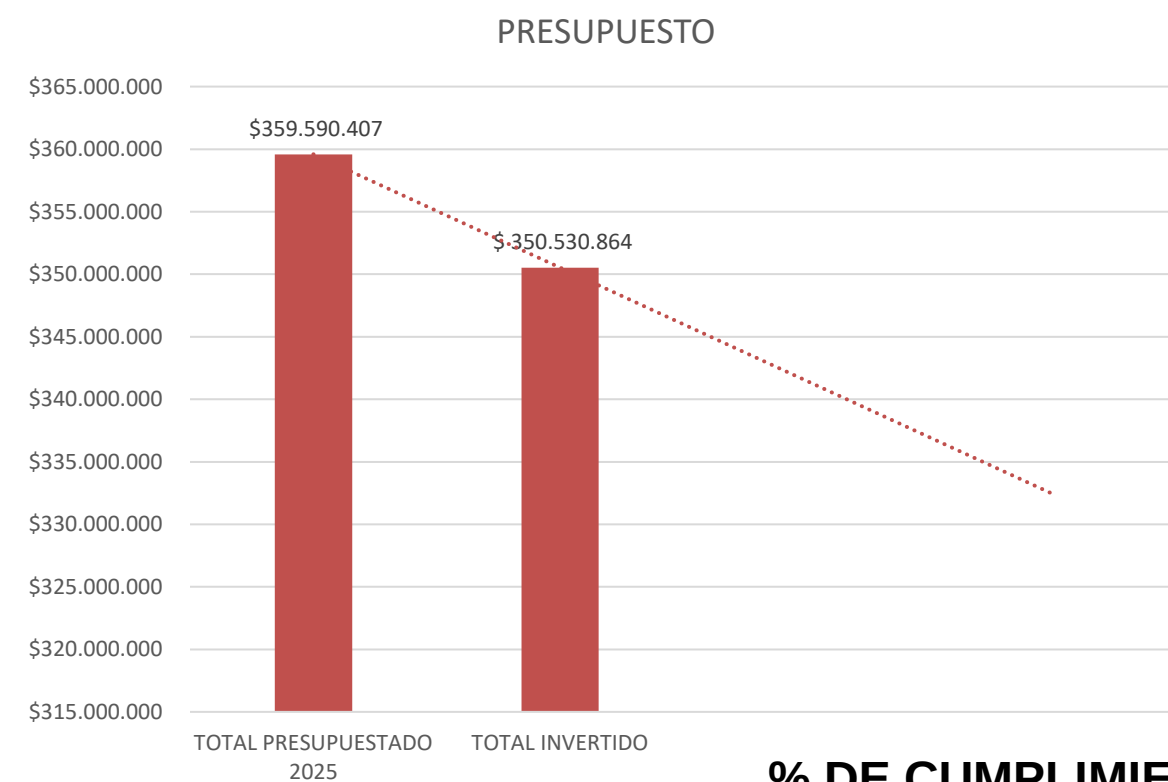


La Gerencia General validó que los recursos financieros, técnicos y humanos fueron suficientes para el cumplimiento de las metas del SG-SST en 2025. Se destaca que la inversión se priorizó en el control de riesgos críticos y en la vigilancia de la salud.

Se determinó un rubro adicional de 20,000,000 , como Ajuste presupuestal por nuevos contratos especialmente del sector industrial, ingreso unidades superiores 30, requerimiento de Elementos de protección personal , lo que permitió controlar el gasto al ingreso de este tipo de clientes .

Las variable que mas gasto tiene en el SGSST , esta relacionada con:

- Examen Ocupacionales (ingreso , periódico , egresos , post incapacidades.)
- Elementos de protección personal general y elemento de protección personal vial



Tener en cuenta los nuevos clientes y la proyección de la compañía, para la elaboración del presupuesto

6. Comunicaciones pertinentes con las partes interesadas

La eficacia de las comunicaciones con las partes interesadas internas y externas, considerando los mecanismos establecidos para informar, consultar y retroalimentar los temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental y Seguridad Vial.

A nivel interno, se garantizaron canales de comunicación efectivos con los trabajadores mediante:

- Inducciones
- Reinducciones
- Capacitaciones
- Divulgación de políticas
- Campañas preventivas
- Comités y comunicaciones operativas

promoviendo la participación activa y el reporte oportuno de actos, condiciones inseguras y situaciones ambientales. Estas comunicaciones permitieron fortalecer la cultura de autocuidado y el cumplimiento de los lineamientos del sistema de gestión.

En cuanto a las partes interesadas externas, se mantuvo comunicación permanente y pertinente:

- Clientes
- ARL
- Proveedores
- Autoridades
- Y otros actores relevantes



dando cumplimiento a requisitos contractuales, legales y normativos. Se gestionaron oportunamente los requerimientos, visitas, auditorías y reportes solicitados, asegurando la transparencia y la trazabilidad de la información suministrada.

Las comunicaciones implementadas han sido oportunas, pertinentes y alineadas con las necesidades de las partes interesadas, contribuyendo al cumplimiento normativo, la mejora del desempeño en SST y Ambiental, y el fortalecimiento de la confianza y la imagen corporativa. No obstante, se continuará fortaleciendo el uso de herramientas digitales y estrategias de comunicación para ampliar la cobertura y efectividad de los mensajes.

7. Oportunidades de mejora continua en el sistema de gestión en SST



Prevención de accidentes locativos:

Fortalecer las acciones de prevención de caídas a mismo nivel y a desnivel mediante campañas de autocuidado, inspecciones sistemáticas y mejora de las condiciones locativas en sedes y puestos de servicio.

Liderazgo preventivo en SST:

Reforzar el rol de supervisores y brigadistas como líderes en seguridad, promoviendo una mayor presencia en campo, control operativo y acompañamiento permanente al personal.

Efectividad de la capacitación:

Optimizar los programas de capacitación en SST, incorporando metodologías prácticas, virtuales e innovadoras que faciliten la apropiación de los riesgos críticos propios de la operación.

Seguimiento a acciones correctivas:

Mejorar el control, seguimiento y verificación de la eficacia de las acciones correctivas derivadas de investigaciones de accidentes, auditorías e inspecciones, con el fin de evitar reincidencias.

Cultura de autocuidado y reporte:

Fortalecer la cultura de autocuidado y el reporte oportuno de actos y condiciones inseguras por parte de los trabajadores.



7. Oportunidades de mejora continua en el sistema de gestión Ambiental



Optimización del consumo de recursos:

Fortalecer las acciones de uso eficiente del agua y la energía en sedes administrativas, bases operativas y puestos de servicio, mediante seguimiento a indicadores y buenas prácticas ambientales.



Gestión integral de residuos:

Reforzar los programas de gestión de residuos, garantizando la adecuada segregación, almacenamiento y disposición final con gestores autorizados.



Gestión del cambio climático:

Avanzar en la medición de la huella de carbono y en la implementación de acciones de mitigación y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero.



Fortalecimiento de programas ambientales:

Consolidar los programas ambientales existentes, asegurando su articulación con los objetivos organizacionales y los requisitos legales aplicables.



Seguimiento a indicadores ambientales:

Mejorar el análisis y uso de los indicadores ambientales como herramienta para la toma de decisiones y la mejora continua del desempeño ambiental

8. La conveniencia, adecuación y eficacia continua del sistema de gestión de SST y Ambiental en alcanzar sus resultados previstos.



En términos de **conveniencia**, se concluye que el sistema es pertinente y coherente con la dirección estratégica de la organización, ya que permite identificar, evaluar y controlar de manera oportuna los riesgos laborales y los impactos ambientales inherentes a la operación. El sistema responde adecuadamente a las necesidades del negocio, a los requisitos contractuales de los clientes y a las expectativas de las partes interesadas.

Respecto a la **adecuación**, se evidencia que el sistema cuenta con la estructura, los recursos, los procedimientos y los controles necesarios para dar cumplimiento a los requisitos legales, normativos y otros requisitos aplicables, incluyendo los establecidos por la Guía RUC, la ISO 45001:2018 y la ISO 14001:2015. La documentación, los programas y los mecanismos de seguimiento se encuentran actualizados y alineados con la operación, permitiendo una gestión organizada y sistemática.

En cuanto a la **eficacia**, el análisis de los indicadores, auditorías, investigaciones de incidentes y seguimiento a acciones correctivas demuestra que el sistema logra los resultados esperados, controla los riesgos prioritarios y promueve la mejora continua. Si bien se identificaron oportunidades de mejora, estas han sido gestionadas mediante planes de acción estructurados, lo cual evidencia la capacidad del sistema para corregir desviaciones y fortalecer su desempeño.

En conclusión, se determina que el Sistema de Gestión de SST y Ambiental es **conveniente, adecuado y eficaz**, y ratifica su compromiso con el fortalecimiento continuo del sistema, la protección de la salud y seguridad de los trabajadores, la prevención de impactos ambientales y la sostenibilidad de la organización.



9. Oportunidades de mejora



- Se hace necesario continuar con actividades encaminadas a prevención de accidentes locativos, actos subestándar y condiciones inseguros-subestándar campañas de prevención, programa de prevención de caídas a desnivel y mismo nivel para el 2026.
- fortalecer el rol como brigadista – liderazgo.
- solicita nueva medición de iluminación para evaluar si los ajustes generaron la mejora en los hallazgos
- Fortalecer las prácticas de uso eficiente de la energía, especialmente en áreas donde se realicen ajustes o mejoras en iluminación.
- Realizar seguimiento a los indicadores de consumo energético, evaluando el impacto de las mejoras implementadas.
- Reforzar la sensibilización ambiental del personal, enfocada en el uso responsable de los recursos y la correcta gestión de residuos
- Mantener el seguimiento a los programas ambientales, asegurando su cumplimiento y mejora continua.



10. Cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de SST y Ambiental.

La Gerencia analiza los cambios internos y externos que han impactado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) durante el periodo evaluado, así como la necesidad de implementar nuevos ajustes, concluyendo lo siguiente:

SST

- Actualización de requisitos legales aplicables al sector de vigilancia y seguridad privada
- Reforzar el **programa de capacitación**, especialmente en:
- Inducción y reinducción en SST.
- Manejo del riesgo público.
- Prevención del riesgo psicosocial y fatiga laboral.
- Prevención de accidentes caída a mismo nivel y a desnivel Resultados de auditorías internas, visitas de la ARL y requerimientos de clientes que evidencian oportunidades de mejora en el SG-SST.

SGA

- Actualizar y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables, incorporando los cambios normativos identificados durante el periodo
- Fortalecer la gestión de aspectos e impactos ambientales, especialmente en el consumo de agua, energía y generación de residuos.
- Mejorar el seguimiento a los indicadores ambientales, para apoyar la toma de decisiones y la mejora continua.
- Integrar la gestión del cambio climático dentro del sistema, considerando medidas de eficiencia energética y reducción de impactos

11. Necesidades de recursos

Necesidades de Recursos – Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

- Asignación de recursos financieros para el fortalecimiento de los programas de prevención de accidentes locativos, especialmente caídas a mismo nivel y a desnivel.
- Recursos para la ejecución de capacitaciones especializadas, incluyendo inducción y reinducción en SST, manejo del riesgo público, prevención del riesgo psicosocial, fatiga laboral y seguridad vial.
- Disponibilidad de recursos humanos y técnicos para fortalecer el liderazgo preventivo de supervisores y brigadistas, así como el acompañamiento en campo.
- Recursos para la ejecución de inspecciones, investigaciones de accidentes y seguimiento a acciones correctivas, asegurando la oportunidad y eficacia de los controles.
- Inversión en mediciones higiénicas y locativas (iluminación, condiciones de seguridad), que permitan verificar la eficacia de los ajustes implementados.

Necesidades de Recursos – Sistema de Gestión Ambiental

- Asignación de recursos financieros para el fortalecimiento y ejecución de los programas ambientales, incluyendo gestión de residuos y uso eficiente de recursos.
- Recursos para el seguimiento y control del consumo de agua y energía, así como para la implementación de acciones de eficiencia energética.
- Inversión en mediciones y evaluaciones ambientales, tales como medición de huella de carbono y análisis de oportunidades de mitigación de impactos.
- Recursos para la capacitación y sensibilización ambiental del personal, orientada a la prevención de la contaminación y buenas prácticas ambientales.
- Recursos técnicos y tecnológicos que permitan mejorar el seguimiento de indicadores ambientales y la toma de decisiones basada en datos.

12. Acciones si son necesarias cuando no se hayan cumplido los objetivos.



Como resultado de este análisis, se concluye que todos los objetivos establecidos fueron cumplidos, alcanzando los resultados esperados y evidenciando la eficacia de las acciones, programas y controles implementados. En consecuencia, no fue necesario activar acciones correctivas derivadas del incumplimiento de objetivos, dado que no se presentaron desviaciones frente a las metas definidas.

No obstante, la Alta Dirección ratifica que el proceso para la gestión de objetivos se encuentra definido y operativo, y que, en caso de presentarse desviaciones en futuros periodos, se aplicarán de manera oportuna las acciones establecidas, tales como el análisis de causas, la definición de planes de acción, el ajuste de estrategias y el seguimiento a la eficacia de las medidas implementadas.



13. Las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión de la SST y Ambiental con otros procesos de negocio.

Talento Humano

- Integración de requisitos de SST y ambientales en los procesos de inducción, reinducción y capacitación.
- Seguimiento a recomendaciones médicas, reincorporación y reubicación laboral.
- Fortalecimiento de competencias del personal en riesgos críticos y buenas prácticas ambientales.

Operaciones

- Incorporación de controles de SST y ambientales en la planeación y ejecución del servicio.
- Inspecciones en puestos de trabajo y control de condiciones locativas del cliente.
- Gestión del riesgo público y control de impactos ambientales en la operación.

Compras y proveedores

- Evaluación y selección de proveedores y contratistas con criterios de SST y ambientales.
- Verificación del cumplimiento de requisitos legales y contractuales.
- Control de insumos y materiales con enfoque preventivo y ambiental.

Planeación Estratégica

- Consideración de riesgos, oportunidades y resultados del sistema en la toma de decisiones.
- Alineación de los objetivos de SST y ambientales con los objetivos organizacionales.
- Definición de prioridades y estrategias para la mejora continua.

Gestión Integral

- Control y actualización de documentos y registros del SG-SST y Ambiental.
- Aseguramiento de la trazabilidad de la información y cumplimiento normativo.
- Disponibilidad de la información para auditorías y revisiones.
- Integración de resultados de auditorías internas, externas y RUC.
- Gestión de no conformidades, acciones correctivas y oportunidades de mejora.
- Seguimiento a la eficacia de las acciones y mejora del desempeño del sistema.

Gestión Financiera

- Asignación y seguimiento de recursos para programas de SST y ambientales.
- Inversión en capacitaciones, campañas y mejoras operativas.
- Control del presupuesto alineado con las prioridades del sistema de gestión.

14. Conclusiones sobre la eficacia y las decisiones relacionadas a la mejora continua.

La Alta Dirección concluye que los sistemas de gestión son eficaces, en la medida en que permiten identificar, evaluar y controlar de forma adecuada los riesgos laborales y los impactos ambientales asociados a la operación del sector de vigilancia y seguridad privada. Los resultados obtenidos durante el periodo evaluado evidencian el cumplimiento de los objetivos establecidos, la reducción de desviaciones relevantes y el fortalecimiento progresivo de los controles operacionales.

Asimismo, se evidencia un enfoque sistemático de mejora continua, reflejado en la capacidad del sistema para identificar oportunidades de mejora, analizar causas raíz, implementar acciones correctivas y verificar su eficacia. Los hallazgos derivados de auditorías, inspecciones, investigaciones de incidentes y revisiones gerenciales han sido utilizados como insumo para fortalecer los programas, procedimientos y estrategias de prevención.

En materia ambiental, se resalta la adecuada gestión de los aspectos e impactos ambientales, el cumplimiento de los requisitos legales identificados y el fortalecimiento de los programas ambientales, orientados a la prevención de la contaminación, el uso eficiente de los recursos y la mitigación de impactos asociados al cambio climático.

15. Cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización.

- Continuar fortaleciendo los programas de vigilancia Psicosocial y Biomecánico.
- Incorporar campañas de autocuidado y cultura de seguridad.
- Implementar estrategias innovadoras (capacitaciones virtuales, prácticos).
- Definir presupuesto para nuevas acciones y programas de SST.
- Continuar Promoviendo la **cultura de reporte** de actos y condiciones inseguras por parte de los trabajadores



Se finaliza la Revisión la alta dirección a las 4:30 pm , en constancia firman

LILIANA MORA BERMUDEZ
REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE

MILENA BARRERO CRUZ
DIRECTORA SST